

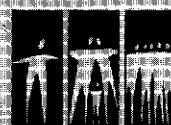


UNIVERSIDAD  
TECNOLOGÍA  
METROPOLITANA

# Cuaderno de Trabajo Social

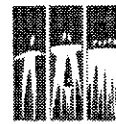
## “Formación Profesional”

Competencias  
oportunidades  
desafíos



Departamento de Trabajo Social  
Escuela de Trabajo Social

Nº2



Departamento de Trabajo Social  
Escuela de Trabajo Social

# *Cuaderno de Trabajo Social*

Nº2

Noviembre 2003

## “FORMACIÓN PROFESIONAL”

*Competencias*  
*Oportunidades*  
*Desafíos*

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**Miguel Avendaño Berríos**

**COMITÉ EDITORIAL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:**

**Claudia Muñoz Sagaceta (Presidenta)**

**Dieter Koch Zúñiga (Secretario)**

**Cecilia Aguayo Cuevas**

**Julia Cerda Carvajal**

**Susana Vallejos Silva**

**EDITORES:**

**Dieter Koch Zúñiga**

**Susana Vallejos Silva**

Diseño Portada e Impresión:

**LOM EDICIONES**

Diagramación y Corrección de Pruebas:

**Claudia Muñoz Sagaceta**

**I.S.S.N. 0717-9391**

Noviembre 2003.

# TABLA DE CONTENIDOS

Prólogo.....	5
<b>Investigación sobre Formación Profesional</b>	
Reflexiones y Propuestas para la Formación por Autogestión. El Discurso de los Estudiantes, Egresados y Docentes del Departamento de Trabajo Social de la UTEM. <b>Dieter Koch Zúñiga.....</b>	7
<b>Formación Universitaria</b>	
Los Desafíos de la Globalización en el Campo de la Formación Universitaria <b>Desiderio Saavedra Pino.....</b>	13
Formación e Identidad de los Trabajadores Sociales en España <b>Montserrat Feu.....</b>	21
Nuevas Propuestas para la Enseñanza Aprendizaje y Modelos Curriculares: Un Desafío para los Procesos de Acreditación Universitaria, en la Carrera de Trabajo Social. <b>Cecilia Aguayo Cuevas.....</b>	29
Mercado Laboral, Un Espacio para Ser Develado <b>Julia Cerda Carvajal.....</b>	41
<b>Actividades del Departamento y Escuela de Trabajo Social, UTEM</b>	
Las Pasantías Estudiantiles como Experiencias de Autogestión: Cuatro Relatos. <b>Bárbara Donoso Contreras .....</b>	55
<b>Bárbara Jerez Henríquez .....</b>	56
<b>Joliette Otárola Martínez .....</b>	57
<b>Andrea Pizarro Valenzuela .....</b>	58
Un Modelo Curricular para la Formación del Licenciado en Trabajo Social Basado en las Competencias Profesionales <b>Nélida Ramírez Naranjo; Julia Cerda Carvajal.....</b>	61
Bibliografía Sobre Profesión, Formación Profesional y Competencias en la colección de Biblioteca de Trabajo Social, UTEM <b>Claudia Muñoz Sagaceta .....</b>	65
Noticias <b>Departamento y Escuela de Trabajo Social.....</b>	67

## Prólogo

Con esta publicación, aspiramos a hacernos cargo del desafío que tenemos los centros universitarios, respecto de la formación de profesionales que el país requiere para su desarrollo. En el actual contexto de globalización, es necesario generar espacios de reflexión conjunta con los estudiantes acerca de la sociedad en que, como dice Manuel Antonio Carretón, “vivi(re)mos”. Ello nos hace identificar dos aspectos significativos en el proceso de formación profesional. Uno es que los planes de estudio se ajusten y sean instrumentales a los requerimientos económicos y sociales que demanda el país. Otro, que la formación también les desarrolle sus capacidades intelectuales y personales, de tal manera que sean capaces de pensar nuestra realidad y sus múltiples problemas y de proponer mecanismos, caminos o alternativas de solución que nos permitan salir del trance en el cual muchas veces nos vemos atrapados.

Estamos conscientes de los avances tecnológicos que han revolucionado el aparato productivo, también observamos los cambios culturales que como sociedad experimentamos. Sin embargo, constatamos que problemas como la pobreza, la mala distribución del ingreso, la violencia social y familiar, la discriminación y la intolerancia son aspectos aún muy arraigados en nuestra cultura. El reconocimiento de estas problemáticas y de como abordarlas para comprometernos en su superación, debe estar contenido en la formación profesional que los jóvenes reciban durante su paso por la Universidad. En este sentido interpretamos el planteamiento de la profesora Cecilia Aguayo en su artículo “Nuevas Propuestas para la Enseñanza Aprendizaje y Modelos Curriculares: Un Desafío para los Procesos de Acreditación Universitaria, en la Carrera de Trabajo Social” cuando releva la importancia de generar capacidad de reflexión en los estudiantes de la carrera, de tal manera de contribuir a generar una sólida formación ética, política y de responsabilidad social, especialmente en profesiones como la nuestra, en donde el eje del quehacer es el ser humano.

Ahora bien, para esbozar una estrategia de desarrollo como nación, es necesario reconocer que la educación es un componente fundamental y pilar básico del crecimiento económico y social de un país, pues desde aquí emergerán los futuros científicos, técnicos, artistas e intelectuales que favorecerán su desarrollo. En este sentido, como equipo académico, debemos plantearnos necesariamente a lo menos una interrogante ¿Cómo cumplimos con este propósito en el contexto actual de la educación superior en Chile?

En nuestro país, el tema de la enseñanza superior ha implicado desde hace décadas un largo debate. La discusión ha versado sobre tópicos tales como los distintos tipos y calidades de educación, de su carácter público y privado, de la saturación del mercado laboral en algunas profesiones, entre otros. Así, después de más de veinte años en que el Estado ha entregado al mercado la definición de las políticas de educación superior, se comienzan a avizorar algunas medidas que indican un intento de mejorar y ordenar el sistema educativo. Cabe recordar que actualmente existen en el país 61 universidades, 47 institutos profesionales y 112 centros de formación técnica que operan sin mayor control sobre la calidad de la enseñanza que imparten. En este contexto, el gobierno ha reafirmado que el mercado tiene un importante rol en la provisión de educación superior y se empeña en

generar ciertas regulaciones que aseguren la calidad de la enseñanza, tanto en las instituciones públicas como en las privadas. El parlamento se encuentra discutiendo el proyecto de ley enviado por el gobierno, que establece la “acreditación” como el procedimiento a través del cual las instituciones de educación superior deberán demostrar que cuentan con condiciones para impartir las carreras. Existirán dos tipos de acreditación: la que autoriza impartir carreras o programas de pregrado y la que permite el funcionamiento de las instituciones de educación superior. Una de las consecuencias más trascendentes de esta nueva disposición legal, es que la acreditación determinará el aporte económico que el Estado otorgará a las distintas casas de estudios.

Considerando lo expuesto, las universidades – también los institutos profesionales y centros de formación técnica – tienen el desafío de prepararse y adecuarse a este nuevo requerimiento. El reto se hace extensivo a las carreras de pregrado, pues deberán someterse al escrutinio de sus pares y de cuerpos colegiados que evaluarán la calidad de sus programas, metodologías, infraestructura y equipamiento. Esta es una oportunidad para formar profesionales con el perfil que los tiempos demandan, algunas de cuyas características serían la cabalidad en los conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades para formar equipos de trabajo, liderazgo, compromiso, comprensión de su rol en la organización, creatividad, emprendimiento, manejo de idioma extranjero, habilidad para comunicarse en forma oral y escrita, capacidad de autogestión y de desarrollo personal

Esta revista, cuyo tema central es la formación profesional, llega en un momento oportuno. Su contenido da cuenta de la reflexión, del interés y de la adopción de una postura proactiva frente a las circunstancias planteadas. En esta edición, se reflexiona acerca de la autogestión en la formación de los estudiantes, de los desafíos que nos impone la globalización en el campo de la educación, de la formación de los Trabajadores Sociales en España y de las condiciones ocultas que es posible encontrar en el mercado laboral.

Finalmente, se debe considerar que la recuperación del rango universitario, aprobado en la cámara de diputados y que ya en días pasados ingresó al senado, nos reitera el desafío que tenemos como formadores de generar profesionales capaces de realizar su accionar desde una perspectiva eficaz, crítica y reflexiva. Queremos insistir una vez más en la urgencia de romper con la falsa dicotomía entre la teoría y la práctica, entre el hacer y el pensar, de tal manera que las nuevas promociones de profesionales actúen y piensen en su profesión al servicio del país y de sus necesidades. Esto último es para el Trabajo Social su razón de ser, pues nuestra labor se vincula necesariamente al servicio de los más necesitados.

**Dieter Koch Zúñiga.**  
Trabajador Social. Docente UTEM.

**Susana Vallejos Silva.**  
Trabajadora Social. Docente UTEM  
y U. Academia de Humanismo Cristiano.

Santiago, Noviembre de 2003.

# REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA LA FORMACION POR AUTOGESTION. EL DISCURSO DE LOS ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UTEM

**Dieter Koch Zúñiga.**

Trabajador Social. Docente UTEM.

Diplomado en Gestión de Recursos Humanos, Universidad de Chile.

© Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile.

El presente artículo se basa en los resultados de la investigación denominada "Formación para la Autogestión de los Estudiantes de la Facultad de Humanidades: Un Estudio de Necesidades de Formación en un Contexto de Profesión y Profesionalización de la Sociedad del Conocimiento". Fue realizada por Cecilia Aguayo C., Julia Cerda C. y Desiderio Saavedra P., docentes de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social. Se ejecutó con fondos de la Dirección de Investigación y Perfeccionamiento Académico, dependiente de la Vicerrectoría Académica, Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

## **Antecedentes:**

Cualquier propuesta formativa, está determinada por la tensión existente entre los intereses de los dos actores fundamentales que intervienen en el proceso educativo: el estudiante y el profesor. Cada uno de ellos posee motivaciones individuales que se pondrán de manifiesto al momento de interactuar y especialmente cuando requieran articular sus posiciones. El resultado final de esta relación se conocerá luego de negociaciones, mediaciones o imposiciones. Al analizar esta situación, en el

contexto de la promoción educativa, y particularmente de la autogestión en la formación de los estudiantes, es recomendable realizar un examen de las necesidades de formación que cada uno de los actores presenta. La autogestión implica que alumnos y docentes se identifiquen y participen conjuntamente del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esta matriz se releva el rol del estudiante, pues lo convierte en sujeto activo, capaz de tomar decisiones, elaborar propuestas, resolver conflictos y realizar demandas. En síntesis, lo transforma en responsable de su propia formación y le otorga mayores habilidades para su desenvolvimiento laboral y social.

En esta investigación se busca conocer y describir las necesidades, representaciones y expectativas con relación a la formación profesional, que manifiestan los docentes y estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Cartografía y Diseño, de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Considerando que la presente publicación tiene su origen en la Escuela y Departamento de Trabajo Social, se orientarán sus contenidos y reflexiones hacia los intereses de esta disciplina.

## Metodología

Considerando que se buscaba captar los significados sociales que predominan en los discursos de los sujetos, se optó por la metodología cualitativa. La técnica de recolección de información empleada fue la entrevista grupal abierta (grupo de conversación) aplicada a docentes y estudiantes. Previamente se preparó y capacitó a quienes emplearían este instrumento. El análisis de la información fue de tipo estructural del discurso, pues permitía captar los principales ejes de significado de las “hablas” vinculadas a las prácticas educativas para la autogestión.

## Reflexiones y Propuestas del Estudio

A continuación se exponen los ejes de significado presentes en los discursos de los sujetos entrevistados. Se presentarán los hallazgos ordenados según el origen de los participantes de los grupos de conversación. Inicialmente se hará referencia a lo expuesto por los egresados; posteriormente a lo comentado por los estudiantes de cursos avanzados<sup>1</sup> y finalmente a lo señalado parte de los docentes de la universidad.

### Grupos de Conversación de Egresados de Trabajo Social

#### *a. La autogestión y el desarrollo de competencias para incorporarse al mercado del trabajo*

La autogestión es una de las primeras habilidades a las que debe recurrir un egresado, dado que debe proveerse de un empleo. La generalidad de los

estudiantes que han finalizado su carrera buscan un espacio laboral en el cual desempeñarse; mientras mayores requisitos se le exijan a ese puesto de trabajo (ambiente laboral, remuneración, estabilidad, desarrollo profesional y personal, etc.) más habilidades y recursos debe utilizar el nuevo profesional para encontrarlo. Dada su flamante condición de oferente en el mercado del trabajo debe buscar la demanda que se adecue a sus expectativas y este esfuerzo se complica más aún si, tal cual ocurre hoy, se incorpora una competencia creciente. En este contexto se debe tener presente que la actual demanda laboral está orientada a la certificación o acreditación de ciertas competencias del profesional y no – como en antaño - a la simple habilitación que se alcanza con la sola obtención de un título universitario, es decir, la demanda se realiza por “profesionales de área social” y ya no exclusivamente por “Trabajadores Sociales”.

#### *b. Las relaciones humanas y el poder en el mundo laboral*

Con relación a las vivencias del mundo laboral, se reconocen dificultades que se manifiestan en dos sentidos: problemas de relaciones humanas y dificultades para relacionarse con el poder (sea en calidad de quien lo detenta o como quien de él depende). En ambos casos se requieren habilidades personales que permitan convivir con la incertidumbre que generan estas variables, pues forman parte de la cultura y clima de la organización; difícilmente se puede modificar esta realidad con la sola voluntad de una persona. Las relaciones humanas y el ejercicio político (no limitado sólo a lo político-partidista) son ámbitos que precisan un mayor desarrollo en la formación profesional y uno de los

<sup>1</sup> Estudiantes de cursos avanzados son alumnos de del tercer, cuarto y quinto año de la carrera.



espacios en que esto se aprecia más claramente es en las prácticas de los estudiantes, sin embargo las reflexiones quedan en la intimidad del taller de práctica; por ello se requiere un mayor desarrollo en las otras cátedras. Se reconoce que en el tratamiento de estas materias es esencial contar con la motivación y la responsabilidad del estudiante, pero del mismo modo es importante que la universidad genere espacios en los cuales les sea posible aproximarse a los aspectos prácticos y concretos del mundo laboral; entre otras materias se demanda tratar: la necesidad de adaptación personal, habilidades interpersonales, conducción de equipos, vinculaciones estratégicas, redes sociales y personales, creatividad, innovación, emprendimiento y la relación entre los mandatos institucionales y la ideología del profesional.

*c. Propuestas: la creación un Centro de Trabajo Social y la oferta de formación continua*

Uno de los mecanismos que se propone, para hacer frente a las dificultades referidas en los párrafos precedentes, es la creación de un Centro de Trabajo Social que permita atender a la comunidad y que sirva, al mismo tiempo, para que los estudiantes participen en él, desplieguen sus habilidades, aporten sus conocimientos y logren un mejor desenvolvimiento profesional. Este espacio se podría utilizar además para el desarrollo disciplinario por cuanto permitiría realizar investigaciones y reflexiones de orden académicos. Otro mecanismo se refiere a lograr continuidad de estudios para los profesionales (especializaciones, diplomados, postítulos y postgrados); por esta vía se busca reflexionar sobre el quehacer de la disciplina y principalmente generar

opinión sobre temas de la agenda pública nacional, aportando con capacidad crítica, pero también con una orientación propositiva. La implementación de ambos mecanismos, se podría ver facilitada por el reconocimiento social que nuestra disciplina posee, dada su estrecha vinculación con lo local y con la vivencia cotidiana de las personas.

Grupos de Conversación de Estudiantes Avanzados de Trabajo Social

*a. La formación crítica y el mercado del trabajo: paradojas en la práctica*

Existe el reconocimiento de que el actual contexto laboral está determinado en gran parte por los efectos de la globalización; se entiende esta última como generadora de pobreza, de incertidumbre ocupacional y de complejidad en las relaciones sociales. Los estudiantes manifiestan no tener la preparación suficiente para enfrentarse a los cambios que conlleva la globalización, sin embargo reconocen que su formación les provee ciertos conocimientos y habilidades para enfrentar el nuevo escenario. En este contexto, los alumnos reconocen una paradoja en su formación. Por una parte, la universidad enfatiza su mirada crítica de la realidad y, por otra, las organizaciones - mercado laboral - se desenvuelven en un contexto de funcionalidad para el logro de sus objetivos. Lo anterior se traduce en que la criticidad puede ser una amenaza para el empleador, pues impide el diseño y/o implementación de sus proyectos. Existe la preocupación de que ante esta constatación, las organizaciones que demanden Trabajadores Sociales los prefieran con un perfil más bien funcional y menos crítico y acudan en consecuencia a emplear personas con un nivel técnico-

profesional en detrimento del profesional-universitario. La paradoja reseñada se ve acrecentada por la escisión que representa la teoría y la práctica en la formación profesional. Se percibe que lo teórico queda relegado a la academia y lo práctico al ejercicio profesional; surge entonces la interrogante acerca de ¿cuál es la utilidad de la teoría en la práctica?

#### *b. Capacidades personales y formación valórica*

Existe el convencimiento en los estudiantes de que el éxito laboral depende más de las propias capacidades de la persona que de la formación académica recibida. Al respecto, se reconoce la formación valórica que reciben los estudiantes; gracias a esta cualidad adquieren la capacidad para enfrentar escenarios de tensión, tales como las permanentes movilizaciones por reivindicaciones estudiantiles. Esta característica responde a principios que se relacionan con valorar positivamente la lucha, aceptar la incertidumbre como un dato de la realidad y transformar esa falta de certeza en un desafío al que se hace frente con la autogestión estudiantil como instrumento de desarrollo.

#### Grupos de Conversación de Docentes de Trabajo Social

##### *a. El sello UTEM como estrategia para enfrentar el exceso de oferta laboral*

El contexto de la globalización se asocia con el modelo económico neoliberal y la política de mercado. En lo referido a la educación superior, se observa un aumento de la oferta laboral debido a una “gran masa de egresados”; ello redundará en una disminución de las remuneraciones, en empleos de segunda

categoría que en condiciones normales desempeñarían los técnicos, en la necesidad de capacitarse fuera del país y/o de alcanzar nuevos títulos. Como una medida de tipo estratégico que permite enfrentar el dilema actual, se propone la búsqueda de la excelencia profesional basada en una sólida formación académica; se necesita alcanzar cierta distinción en los alumnos de Trabajo Social de la UTEM respecto de los de otras casas de estudios. Uno de los instrumentos para ello sería la creación de instancias que sirvan a los egresados como espacios de capacitación, especialización y actualización.

##### *b. Las prácticas educativas*

Las prácticas educativas que actualmente se implementan se deben sostener en tres elementos constitutivos:

- En primer lugar la perspectiva ciudadana, es decir, ejercer la disciplina considerando el aporte que desde la profesión se hace al desarrollo del país. Esto exige que, en el contexto de la globalización, se generen mallas curriculares y prácticas flexibles, creativas y actualizadas; requiere a un estudiante comprometido, responsable de su quehacer, involucrado en el escenario político del país y con habilidades para incidir en el diseño y ejecución de las políticas sociales. Las cualidades referidas deben ser adquiridas en la formación profesional y será responsabilidad de los docentes el generar estrategias motivadoras para que el estudiante se implique en estos escenarios.

- En segundo lugar el conocimiento teórico-práctico de los docentes; esto se refiere a la necesaria legitimación de los docentes frente a los estudiantes, tanto desde la perspectiva del dominio teórico

de los profesores como en lo relativo a sus experiencias concretas. Una forma de asegurar la experticia teórico-práctica de docentes es la implementación de un Centro de Atención Comunitaria que se inserte en alguna población de Santiago. Esta instancia permitiría reflexionar sobre el uso de las metodologías y técnicas de la disciplina, facilitar el diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos de trabajo con familias, grupos, comunidades y organizaciones. En suma, sería una instancia en la cual los estudiantes podrían ver actuando a sus docentes en la realidad.

- En tercer lugar las limitaciones económicas y tecnológicas. Una de las restricciones que se encuentran los docentes en su tarea de formar es la escasez de recursos. Esta limitación obstaculiza la posibilidad de contar con espacios de aprendizaje como el propuesto en el punto precedente. Sin embargo, se valoran los resultados del esfuerzo institucional que ha permitido allegar mayores recursos económicos y tecnológicos. Del mismo modo, se tiene conciencia que por definición los recursos son escasos y ello implica creatividad y esfuerzo por conseguirlos y maximizar su uso.

### *c. Condiciones laborales de los docentes*

Para alcanzar los objetivos de la autogestión en la formación, se requiere de condiciones laborales más favorable para los docentes, con mayor tiempo disponible para reflexionar, investigar, sistematizar y publicar. Del mismo modo, se considera que el proceso de autoaprendizaje demanda un trabajo serio e inclusive debe incorporar asignaturas que permitan al alumno auto desarrollarse en materia educativa. Entre las metas

vinculadas con esta tarea están, por un lado, el lograr que la formación de los alumnos se desprenda del sesgo urbano e incorpore en su análisis realidades distintas a la de Santiago. Por otro lado, se busca asumir la condición de que existe un mercado con orientación liberal y que es necesario saber desenvolverse en él con habilidades de emprendimiento individual y social.

### **Conclusión**

Esta investigación da cuenta del proceso de cambio y reflexión en que se encuentra la formación de los estudiantes de educación superior. Una de sus manifestaciones es la propuesta de creación de un sistema de acreditación, que las autoridades de gobierno han formulado, y que permitiría asegurar la calidad de la enseñanza tanto respecto de las carreras como de las instituciones que las imparten. En este estudio, ha sido posible apreciar la existencia de cierta correlación en las percepciones que poseen los actores involucrados en el proceso formativo y que a continuación presento sucintamente.

Se constata la necesidad de que los estudiantes alcancen vivencias y adquieran habilidades cuyo aporte irá más allá de la sola experiencia académica, dado que estas nuevas herramientas tienen aún mayor valoración en el mundo laboral y también -por cierto- contribuyen directamente a su desarrollo personal. Respecto de esta última idea, se requiere enfatizar en el estudiante la adquisición de destrezas que faciliten su interacción con ambientes de tensión, adversos, competitivos y de juego de poderes, ya que estas corresponden a características propias de las organizaciones laborales. Las habilidades sociales, el liderazgo, el manejo interpersonal y la visión

estratégica son atributos que permitirían al alumno alcanzar de mejor modo sus objetivos personales y aportar al cumplimiento de los de su organización

En la actualidad se percibe cierto énfasis en el desarrollo de la capacidad crítica del estudiante, pero se reconoce la necesidad de ponderar esta cualidad, pues las organizaciones requieren cierto grado de funcionalidad y subordinación de los intereses y visiones individuales en beneficio de los de la propia institución. Si los profesionales no logran internalizar esta condición, los empleadores tendrán incentivos para buscar una oferta con perfil técnico-funcionalista por sobre el de tipo profesional-reflexivo.

Existe la noción de que la globalización genera consecuencias nocivas en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, se reconoce también que es una variable de contexto que no es posible obviar y que establece una preeminencia del mercado en las relaciones socio-productivas. Dada esta última condición,

se realizan tres propuestas para convertir la globalización en una oportunidad. Primero, se necesita generar en los estudiantes de esta universidad un sello particular que les permita distinguirse del resto de la oferta laboral. Segundo, se precisa incorporar en la formación del alumno habilidades de emprendimiento que le faciliten desenvolverse en esta economía de mercado que actualmente predomina. Y tercero, se postula la creación de un centro para la atención de la comunidad, donde los estudiantes y profesores podrán reflexionar y poner a prueba el uso de metodologías y técnicas de la disciplina, pero además será una instancia que permitirá vincular la teoría y la práctica, que es una de las principales demandas que realizan de los estudiantes. Estas tres propuestas, permitirían el posicionamiento de una nueva mirada en la formación profesional que contribuirá a alcanzar una mayor claridad acerca de las competencias profesionales que se requieren para que el Trabajo Social sea un mejor aporte al desarrollo del país.

## LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

**Desiderio Saavedra Pino**

Doctor en Filosofía. Docente UTEM

El fenómeno de la globalización ha incidido en el conjunto de la vida económica, social y cultural de nuestros países, generando una amplia preocupación respecto de la pertinencia y eficacia de los actuales modelos educativos: esta preocupación se ha generalizado y comienzan a ser comunes en los países de la región como asimismo las posibles respuestas desde el punto de vista de las políticas educacionales.

Esta preocupación tiene su razón de ser en el hecho que el proceso de globalización en curso sitúa al conocimiento como un factor esencial de desarrollo, al punto que no pocos autores han definido a la sociedad globalizada como una “sociedad del conocimiento”, lo que plantea a las instituciones de educación nuevas y exigentes demandas de eficacia y responsabilidad.<sup>1</sup>

Asimismo, el ritmo y amplitud del proceso de globalización no sería posible sin el concurso de los recursos humanos necesarios e indispensables en el terreno del dominio tecnológico. En ambos casos, la educación constituye un factor crucial para el proceso de globalización y al mismo tiempo, pone en evidencia la necesidad de transformar el sistema de educación en un instrumento flexible y adaptable a las nuevas demandas en contextos que varían rápidamente.

No obstante, es necesario considerar asimismo, que la educación tiene un

carácter multifacético y multifuncional, pues cumple diversas tareas, no sólo económicas, sino también políticas y culturales, las que de manera correlativa se ven afectadas por el proceso de globalización y deberán, por lo tanto, responder a los desafíos que este representa, cualquiera sea su carácter. Si en el terreno económico la importancia de la educación es crucial en cuanto a la difusión de conocimientos y competencias, del mismo modo en el terreno político se hace evidente y necesario que en un contexto globalizado la educación siga jugando un papel crucial en la formación y transmisión de los valores democráticos, combatiendo toda forma de segregación, marginación o exclusión que pueda generar el proceso de globalización al interior de nuestros países.<sup>2</sup> De manera correspondiente, en el terreno cultural la educación deberá continuar ejerciendo su rol formador en el terreno valórico y en la recreación de las identidades culturales. En suma, los sistemas educacionales no solo deben ser vistos desde una perspectiva integradora respecto de los procesos de globalización, sino también como mecanismo de cohesión e integración nacional, e incluso en ciertos casos, como factor de corrección respecto de los problemas sociales, políticos y culturales que genera, en su decurso el proceso de globalización a nivel nacional o regional.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup>UNESCO. *Informe mundial sobre la Educación. Los Docentes y la Enseñanza en un Mundo en Mutación.*

---

<sup>2</sup> David, B. *La universidad en transformación.*

<sup>3</sup> Precisamente, algunos trabajos publicados hasta el momento sobre las implicaciones de los procesos de globalización en educación se ocupan principalmente de denunciar este sometimiento de las políticas y de los discursos educativos a los

La globalización del sistema mundial es un fenómeno complejo y relativamente reciente que, hasta hoy, aún no ha sido objeto de una adecuada formalización, por consiguiente, no existe en la actualidad una conceptualización de amplia aceptación, pero en términos generales puede decirse que la globalización es resultado de la extensión y profundización de los múltiples vínculos e interconexiones que unen a los Estados y a las sociedades contribuyendo a la formación del sistema mundial actual<sup>4</sup>. Desde un punto de vista económico, la globalización es el conjunto de procesos que hacen posible la concepción, el desarrollo, la producción, distribución y consumo de procedimientos, productos y servicios a escala internacional, a través de medios mundialmente accesibles. El fenómeno de la globalización fue desencadenado, diseminado y profundizado por tres factores fuertemente relacionados entre sí: la liberalización de los movimientos de capitales ocurrida a comienzos de los años 70, el movimiento de las privatizaciones y la revolución informática y comunicacional<sup>5</sup>.

Los efectos de la globalización no son sólo de orden económico. Sus implicaciones se dejan sentir también en las restantes esferas de la vida política, social y cultural.

En materia educativa, las consecuencias de la globalización se traducen tanto en la

---

dictados de las políticas económicas. Esclarecedores ejemplos se encuentran en Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La aldea global*.

<sup>4</sup>Wallerstein, I. *Le Système du Monde (...)*, París: Flammarion, 1980-1985.

<sup>5</sup> Brunner, J.J. *América Latina al encuentro del siglo XXI*.

aparición de problemáticas comunes como en la convergencia de las políticas que intentan darles salida. La configuración de un sistema económico más interdependiente a escala planetaria ha conllevado la aparición de por lo menos dos tipos distintos de problemáticas educativas, en las que se dejan sentir, de manera evidente, los efectos de la globalización: la relación entre educación y competitividad económica y las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnológicas de la información y comunicación social.

La globalización, entendida como un fenómeno esencialmente económico, plantea un importante reto a los sistemas educativos en todos sus niveles. Históricamente la educación ha sido uno de los motores del desarrollo económico y del bienestar de nuestros países, y no hay duda que los sistemas educativos contemporáneos deben mucho al proceso de industrialización y al mismo tiempo han sido beneficiados por este en el contexto del desarrollo nacional. No obstante, este aserto se torna cuestionable en un contexto en el que prima la concurrencia internacional. Es más, existe el riesgo innegable de que los sistemas escolares se conviertan, por encima de todo, en agentes al servicio no de las necesidades del desarrollo económico expresadas a escala nacional, sino de las conveniencias de un sistema económico ajeno a las fronteras nacionales pero que es capaz de atribuir a cada nación un papel distinto. Tal es la problemática de la educación concebida como un instrumento al servicio de nuestra inserción en un mundo globalizado económicamente<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup>Mallampally, P. *Empresas multinacionales y desarrollo de los recursos humanos*

El énfasis en la concurrencia y la consiguiente competitividad plantean, por otra parte, un eventual conflicto entre los valores predominantes en la sociedad, en el sentido más amplio del término, y los valores que podrían ser considerados tradicionales en el entorno educacional. No cabe duda de que uno de los grandes problemas que sugiere la globalización en materia educativa es que, precisamente por efecto del énfasis en las relaciones entre educación y competitividad, por una parte, y por el papel crucial que juegan las nuevas tecnologías, por otra, puede ocurrir que el sistema educativo acabe por transformarse en un agente de socialización diferencial que, por encima de todo, tendría la función de contribuir a mantener un sistema social debidamente estratificado<sup>7</sup>. Una de las formas más sutiles de contribuir a la exclusión social es generar, dentro de una misma sociedad, distintos procesos de socialización, cada uno de ellos con sus particulares valores, lenguajes y contenidos.

El ámbito de las problemáticas generadas o promovidas por la globalización genera también nuevos interrogantes en el ámbito de los medios para la enseñanza en todos sus niveles. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación constituyen un elemento nuclear de la globalización<sup>8</sup>. Las perspectivas ofrecidas actualmente por la telemática sugieren un auge de la educación a distancia, un ámbito -éste sí- en el cual las innovaciones se suceden rápidamente abriendo nuevas posibilidades en terrenos como, por ejemplo, la formación permanente del profesorado y, más en general, la

enseñanza universitaria y de postgrado. Estos desarrollos, junto a la mayor facilidad de uso de estas tecnologías y la tendencia a disminuir el necesario coste de inversión, aún habida cuenta de su rápida tasa de obsolescencia, sugieren que, más tarde o más temprano, la educación en todos sus niveles deberá cambiar las formas de enseñanza y aprendizaje para sacar adecuado partido de las posibilidades de estas tecnologías<sup>9</sup>.

Pero los interrogantes que aparecen en torno a esta cuestión son numerosos. Por un lado, está el hecho que los financiamientos necesarios para unas tecnologías con rápida tasa de obsolescencia hace prácticamente imposible una amortización razonable en los términos habituales, por otro lado, el necesario cambio de paradigma resultante de la introducción de las nuevas tecnologías de la enseñanza, requiere vencer no sólo las resistencias de los actores del sistema educativo, sino también la falta de preparación que impide un aprovechamiento eficaz en términos pedagógicos. Al mismo tiempo, es necesario tener presente que estas tecnologías o más precisamente, los programas multimedia que se utilizan por medio de ellas son producidas en el marco de una economía globalizada y, probablemente por esta misma razón, no consideran suficientemente la diversidad cultural.

A medida que el fenómeno de la globalización se va generalizando resulta evidente que el abanico de posibles respuestas a las problemáticas antes enunciadas se va reduciendo, como si se configurara una única política posible, la política educativa denominada del

---

<sup>7</sup> Brunner, J.J. Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias.

<sup>8</sup> *Ibíd.* cap.3.

---

<sup>9</sup> *Ibíd.* cap.4.

“realismo”. Esto es tanto como decir que sólo es posible llevar a la práctica una única política, dictada por la fuerza de los hechos. Con frecuencia, esta configuración puede ser el resultado de la acción de los organismos multilaterales de crédito que, precisamente a través de la financiación, consiguen que se lleven a la práctica políticas y estrategias que conducen a una convergencia en el continente. Obviamente, a su acción debe anteponerse la resultante de las propias opciones de cada gobierno. En este contexto aparece un término crucial: la convergencia hacia un sistema educativo mundializado, es decir, idéntico a escala planetaria.<sup>10</sup> Esta convergencia se hace patente en varios terrenos como el curricular y el estructural.

En los últimos veinte años se ha producido un ingente movimiento de convergencia curricular cuyos principales componentes son los siguientes: la definición de áreas de contenidos equivalentes en todas las culturas, pero con un claro origen europeo o, más concretamente, eurocéntrico; la identificación de un cierto número de contenidos considerados patrimonio imprescindible de cualquier ciudadano en una economía globalizada como, por ejemplo, la lengua inglesa o la informática; la difusión de un marco psicopedagógico único, centrado en las actividades de enseñanza y aprendizaje concebidas como procesos esencialmente psicológicos que tienen lugar con relativa independencia de las variables del contexto en que se producen, sean éstas culturales, sociales o económicas.

---

<sup>10</sup> Esta tendencia a la mundialización y sus efectos fue señalada, entre otros autores, por Jurgen Schriewer. En: *Sistema mundial y redes de interrelación*. En: Pereyra M.A. *Globalización y descentralización de los sistemas educativos*

En cuanto a la convergencia estructural, pareciera que la progresiva expansión cuantitativa de los sistemas educativos parece condenarles a un verdadero isomorfismo.<sup>11</sup> En efecto, las reformas estructurales introducidas en los sistemas educativos de las diversas regiones del mundo parecen consolidar la idea de que sólo es posible una única fórmula estructural. Sería característico de esta fórmula el aspirar a una universalización de toda la población infantil y juvenil desde la edad más temprana hasta la mayoría de edad, en un proceso progresivo de homogeneización de la enseñanza primaria, en primer lugar, al que seguirían la enseñanza secundaria y superior, sucesivamente, hasta alcanzar en algunos casos los estudios de postgrado. Se trata, sin duda, de un proceso que facilita la circulación de ciudadanos entre países distintos y el adecuado reconocimiento de las cualificaciones ya alcanzadas.<sup>12</sup> A pesar de estos aspectos de indudable interés universal, lo cierto es que el proceso de convergencia estructural puede tener importantes consecuencias para los gobiernos y la administración de los sistemas educativos. En realidad, los procesos de convergencia estructural de los sistemas educativos hacia un único sistema mundial pueden ser considerados meramente un síntoma de un fenómeno de mayor amplitud: la convergencia con respecto a las concepciones del servicio público de la educación y acerca del modo en que éste debe ser gestionado. Un sistema social y económico basado en la globalización y caracterizado por la concurrencia es ajeno a la concepción decimonónica del servicio público de la educación. No es raro, pues, que las nuevas políticas sobre el gobierno y la

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid. pp.122-134.



administración de la educación intentan corresponder a principios en los que se basa el nuevo orden económico: la desregulación y la concurrencia. En efecto, el principio de la desregulación sugiere que no hay mejor sistema que aquél en el que los poderes públicos reducen su presencia al mínimo, transformándose en árbitros en el mercado social de la educación. Pero la desregulación no es más que la otra cara de la moneda del principio de la concurrencia, según el cual la competitividad entre ofertas distintas de educación es lo único que puede conseguir verdaderamente una mejora sustancial de la calidad de la educación.

Desregulación y concurrencia se aúnan, por consiguiente, para favorecer una disminución del papel del Estado en tanto que proveedor del servicio público de la educación, devolviendo la responsabilidad de esta prestación a la sociedad civil y, en definitiva, a un mercado que se postula social en el sentido de incorporar elementos de corrección de las desigualdades.

Si hasta aquí se han descrito algunas de las implicaciones que el proceso de globalización está teniendo ya hoy sobre los sistemas educativos, tanto en términos de generalización de las problemáticas como de convergencia de las políticas, conviene ahora reflexionar sobre estos aspectos desde la perspectiva de la necesaria respuesta desde la realidad iberoamericana recogiendo lo planteado en diversos foros iberoamericanos sobre esta materia. En este sentido, se apuntan cuatro elementos clave para diseñar una adecuada respuesta desde la educación a los retos que plantea la globalización: el fortalecimiento de las identidades culturales, la apuesta por las nuevas tecnologías, la conversión de la educación

en un mecanismo de cohesión e integración social y el refuerzo de la educación en aquellos valores estratégicos para la supervivencia de la democracia.

Como ya se ha indicado, el mayor riesgo que conlleva la globalización para los países de América Latina consiste en aumentar los fenómenos de exclusión social. Es en este terreno, probablemente, donde la educación mejor puede contribuir a que la globalización sea más una oportunidad que una amenaza. Todo ello a condición de que tanto los Estados, por una parte, como los educadores, por otra, coincidan en apostar por esta vía. El valor de la educación como fuerza socialmente integradora en las sociedades contemporáneas no tiene porqué verse disminuido por las fuerzas de la globalización; sólo si las voluntades políticas lo desean la cohesión y la solidaridad social dejarán de ser ejes fundamentales del quehacer educativo. Antes al contrario, los debates acerca de la denominada sociedad del aprendizaje acostumbran a poner muy de manifiesto la relevancia de la educación para la formación de una ciudadanía cohesionada<sup>13</sup>.

Cuanto más se dejen sentir los efectos de la globalización sobre las sociedades de América Latina, mayores serán las expectativas que la ciudadanía deposite en el potencial de la educación como mecanismo de integración social y como motor del desarrollo económico. Y es ante este reto que los Estados deben ofrecer una adecuada respuesta no sólo regulando las actividades de un hipotético mercado social de la educación, sino interviniendo en él para reducir al mínimo

---

<sup>13</sup> Tales son las conclusiones de Andy Green en: Education, the Nation State Globalization.

el riesgo de exclusión y, por el contrario, para aprovechar todo el potencial de la institución escolar en favor de la cohesión y la integración social. Como ya se señaló en la Declaración de Buenos Aires, correspondiente a la V Conferencia Iberoamericana de Educación<sup>14</sup>, continúa siendo *"imprescindible desarrollar políticas compensatorias orientadas a contrarrestar la desigualdad de oportunidades y posibilidades, apoyando así el avance hacia la justicia social"*. En el futuro, el ámbito de la educación será uno de los pocos lugares donde seguirá siendo factible la convivencia de personas de distinta extracción socio-económica e identidad cultural en un marco conscientemente integrador.

Es en este contexto que se ratifica, una vez más, que el papel de la educación en las sociedades del siglo XXI será crucial

para el mantenimiento y progreso de aquellos valores sobre los que debe construirse el futuro: democracia y equidad en el marco de un modelo de desarrollo sostenible. Así, pues, la mejor respuesta que cabe esperar de los sistemas educativos ante el reto de la globalización consiste en insistir en aquellos valores que forman el capital de ciudadanía necesario para desenvolverse en un mundo cada vez más interdependiente. Tal y como ya se indicó en la Declaración de Mérida, correspondiente a la VII Conferencia Iberoamericana de Educación<sup>15</sup>, *"los Estados son comunidades de valores y, por tanto, deben garantizar una educación ética de mínimos, lo que supone el cultivo de la autonomía, la tolerancia, el respeto y el diálogo, así como la promoción del sentido de la responsabilidad y de niveles progresivos de justicia y solidaridad"*.

---

<sup>14</sup> "V Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Buenos Aires". En: *Revista Iberoamericana de Educación*. 9 (Sept-Dic. 1995), p. 217.

---

<sup>15</sup> "VII Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Mérida". En: *Revista Iberoamericana de Educación*. 15 (Sept.-Dic. 1997), p.17.

## **Bibliografía**

Brunner, José Joaquín. Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias. Santiago: UNESCO, Agosto 2000.

Brunner, José Joaquín. "América Latina al encuentro del siglo XXI". En: Seminario UNESCO, París, 1999.

Chomsky, Noam; Heinz, Dieterich. La aldea global. Tlalaparta, Tafalla, 1997.

David, Ben et all. La universidad en transformación. Barcelona, Seix Barral, 1996.

UNESCO. Informe mundial sobre la Educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación. Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO, 1998.

Green, Andy. Education, the Nation State Globalization. Baltimore, Macmillan Press, 1997.

Mallampally, Padma. Empresas multinacionales y desarrollo de los recursos humanos. Perspectivas, Marzo 1997, N°27

Pereyra, María Angélica et all. Globalización y descentralización de los sistemas educativos ". Barcelona, Ed. Pomares, 2000

Schriewer, Jurgen. En : Sistema mundial y redes de interrelación. En: María Angélica Pereyra et all. Globalización y descentralización de los sistemas educativos ". Barcelona, Ed. Pomares, 2000.

"V Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Buenos Aires". Revista Iberoamericana de Educación, Septiembre - Diciembre 1995, N° 9

"VII Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Mérida". Revista Iberoamericana de Educación, Septiembre - Diciembre 1997, N° 15

Wallerstein, Immanuel. Le Système du Monde. París, Flammarion, 1980-1985.

# FORMACION E IDENTIDAD DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN ESPAÑA

**Montserrat Feu**

Trabajadora Social. Docente Universidad Ramón Llull, Barcelona.

La evolución de la profesión de asistente social en España tiene una relación paralela con los importantes cambios económicos, sociales y políticos que ha tenido el país durante el siglo XX, con el proceso de transición hacia un estado democrático y la implantación del sistema de protección social, con el paso de “la asistencia” a la “profesionalización” y con la transformación de la formación con la integración de las Escuelas de Trabajo Social en las Universidades.

Esta evolución permitió el desarrollo de la “*disciplina del trabajo social*” en relación con la evolución de la profesión, así como la identidad profesional de los asistentes sociales, llamados hoy “*trabajadores/as sociales*”, con sus especificidades y valores en relación a las otras profesiones que intervienen y con las cuales se trabaja conjuntamente en lo social. Hay que destacar la importante contribución de la profesión en el desarrollo del sistema de protección social en el país, en especial en la etapa de transición hacia la democracia en los años 80, con todas las contradicciones inherentes a este proceso.

## **I. 1932-36 : II República Española**

A partir de 1932 se organizan las primeras escuelas de trabajo social con una fuerte influencia de las escuelas europeas de la época, en especial de las de Bélgica y de Francia.

La primera escuela del país es la de Barcelona, con el nombre significativo de “*Escuela de Asistentes Sociales para la Mujer*”.

**1936-39 Golpe de Estado del General Franco. Guerra Civil. Empieza el período Dictatorial llamado “franquismo”.**

- *Actuaciones sociales aisladas con un carácter benéfico y caritativo.*
- *Ley de Beneficencia de 1849.*
- *Creación del SOVI Seguro Obligatorio de Vejez y Incapacidad*

En la etapa de la post-guerra civil las escuelas de asistentes sociales existentes en el país estaban bajo la dependencia de la Iglesia Católica o bien de la Sección Femenina -sector femenino de la Falange Española-. El trabajo social “*Obra Social*” tenía un carácter benéfico-paternalista fijándose como objetivo el paliar las necesidades de las poblaciones más pobres.

## **II. 1957-70 : Etapa del “desarrollismo”**

*Proceso de industrialización del País, en especial en el País Vasco y en Cataluña*  
*Importancia del Plan de Estabilización de 1959.*

*Aparecen movimientos migratorios en el interior del país hacia las regiones en proceso de industrialización y también hacia los países europeos.*

- 1961 *Seguro de Paro.*
- 1962 *Seguro de Enfermedad, con una cobertura de un 45% de los asalariados.*
- 1966 *Ley General de la Seguridad Social.*

Esta es la época del reconocimiento oficial de las escuelas de trabajo social y de la convalidación de los antiguos titulados. El trabajo social tenía como objetivos prioritarios: la adaptación social de las personas, grupos y comunidades con problemáticas específicas. A nivel metodológico se hablaba de trabajo social de caso “*casework*”; trabajo social con grupos y de trabajo social comunitario. Algunos sectores de la profesión tenían conciencia de que había que darle al trabajo social un carácter más científico. En 1967 las 28 Asociaciones de Asistentes Sociales existentes en el país se agrupan en Madrid en una Federación, con el nombre de *FEDAAS –Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.*

En los años 70, hay que destacar la gran influencia que tuvo en el país el movimiento de “reconceptualización del trabajo social” que tuvo lugar en los países de América Latina y las repercusiones de este movimiento en los sectores más progresistas de la profesión que participaban en la lucha hacia el cambio político y el movimiento de oposición al “franquismo”. Se reconocía la acción comunitaria como un instrumento de lucha política, en especial en los barrios periféricos de las grandes ciudades industriales. Abriéndose el debate en torno a los “asistentes sociales como agentes de cambio social”, con el compromiso de un sector de la profesión junto con las fuerzas sociales progresistas del país.

Son los años de la lucha para el reconocimiento oficial de los estudios, con la necesidad de buscar nuevos contenidos de formación más adaptados a la realidad social. En este contexto fueron muy importantes los debates a nivel de la metodología de intervención, concretados en torno al llamado “*Método Básico*” (Cataluña, 1973). En los Seminarios organizados por la *FEISS- Federación Española de Escuelas de la Iglesia* (Cataluña, 1971 y en Madrid, 1972) se hizo una revisión de los objetivos, finalidades y de la metodología específica del trabajo social. En sus conclusiones se afirmaba que la finalidad del trabajo social es:

- La contribución al desarrollo de la persona, en especial de su interacción social.
- Influenciar a las estructuras y a las instituciones sociales para el cambio social.

### **III. 1970-75 : Proceso de transición de la Dictadura a la Democracia**

- 1970 *Ley General de Educación. Reforma del sistema educativo.*
- 1982 *LISMI - Ley de Integración Social de los Minusválidos.*

La Federación FEDAAS encabeza a nivel de país las reivindicaciones de la profesión, la demanda de incorporación de los estudios a nivel universitario y de la aceptación de los Colegios Profesionales. En 1981 se obtiene el reconocimiento de los estudios a nivel universitario, como estudios de primer ciclo de Universidad de 3 años de duración, con el título específico de “*Diplomatura en Trabajo Social*” y con un proceso de incorporación de las escuelas de trabajo social existentes en las

estructuras universitarias del país. En 1982 las antiguas Asociaciones de Asistentes Sociales se transforman por Ley en “Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales” con la sustitución en Madrid de la FEDAAS por la creación de un “Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales”.

#### IV. 1987: Constitución Española

El nuevo sistema democrático permite el desarrollo del sistema de protección social con un carácter universal y de derecho para todos los ciudadanos. Hay que destacar en este proceso:

- *El paso al Estado de las Autonomías – Comunidades Autónomas- 17 CC.AA.*
- *Se aprueban las Leyes de Servicios Sociales en las diferentes autonomías-.*
- *Ley de Prestaciones no Contributivas de la Seguridad Social.*

En 1989 se elabora en Cataluña el primer Código de Ética de la profesión del estado. El código deontológico traducía el consenso existente y la conciencia en torno a los “valores” específicos de la profesión, por su objetivo genérico de contribución al desarrollo integral de la persona en relación a su medio social que hacia falta transformar y en la colaboración en las políticas sociales que se estaban instaurando en el país. En estos años se sustituye el término de “asistentes sociales” por el de “trabajadores sociales”. En los nuevos planes de estudios de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social se organizan las “Áreas de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales” que plantean un trabajo de reflexión y de investigación sobre la “disciplina” por parte del profesorado.

Hay que destacar en estos años el fuerte compromiso de la profesión en el desarrollo del estado democrático, con la participación en la elaboración de las Leyes de Servicios Sociales, con profesionales que asumieron responsabilidades políticas importantes a nivel social y sanitario desde las diferentes administraciones: estatal, autonómica y local.

#### V. Primeros gobiernos democráticos

- *Etapa de la puesta en marcha del sistema de protección social y de los servicios sociales.*
- *Paso de la idea de beneficencia a la universalidad, del derecho a los servicios y a las prestaciones.*

En esta etapa hay un fuerte crecimiento de la profesión, con un aumento considerable de puestos de trabajo en las administraciones públicas, especialmente en las administraciones locales -los Ayuntamientos-, con nuevas funciones de planificación y organización de los servicios de la acción social, a nivel de la asistencia y de la prevención, con el discurso general de favorecer el respeto a la autodeterminación de las personas, grupos y colectividades para mejorar sus condiciones de vida.

La colaboración de la profesión en la puesta en marcha del sistema de protección social ha sido muy considerable. Podemos decir que la profesión ha cumplido una misión histórica importante con el objetivo de hacer frente a las desigualdades existentes y en poder implementar un sistema de protección social que pudiera dar respuesta a las necesidades reales de la población.

## **VI. Años 90: Etapa de consolidación del sistema de protección social**

- *Debate en torno a la “crisis del Estado del Bienestar”.*
- *Repercusiones del debate europeo sobre cuestionamiento del estado protector.*
- *Repercusiones sobre la práctica pro-fesional de los trabajadores sociales.*

En los años 90 aparecen nuevos retos así como viejos y nuevos dilemas en relación a la práctica profesional de los trabajadores sociales. La consolidación del sistema de protección social en España es aún muy débil y el riesgo de su reducción puede conducir a aumentar las desigualdades sociales existentes. Por otra parte, aparecen nuevas necesidades y conflictos sociales relacionados con los cambios habidos en el mercado de trabajo, a las transformaciones de la familia, al envejecimiento progresivo de la población, a los nuevos movimientos migratorios, etc... Aparece también una tendencia progresiva a la privatización de Servicios Sociales y Sanitarios, dando mayor protagonismo a la iniciativa social y mercantil, con una evidente precarización en el mercado de trabajo que comporta mayor competitividad y una mayor inestabilidad en la contratación de las profesiones sociales.

En este nuevo contexto los profesionales del trabajo social se encuentran a menudo en contradicción entre las necesidades de la población y las prestaciones sociales y recursos disponibles, con una contradicción evidente entre los niveles políticos y técnicos, que pueden repercutir directamente en su trabajo social cotidiano.

## **VII. 1993-94: Ley de Reforma Universitaria LRU. Los retos de la formación.**

La aplicación de la Ley de Reforma Universitaria permitió a las escuelas universitarias de trabajo social plantearse una renovación de los contenidos de la formación. Hacia falta una mayor flexibilidad en los planes de estudio y una constante adaptación para hacer frente a nuevos desafíos, a las nuevas exigencias sociales, para hacer frente a “nuevas y viejas complejidades” en relación a la intervención social. En cuanto a las nuevas complejidades sociales es de suma importancia el plantearse la “transversalidad” en la formación, la relación entre las ciencias sociales y el trabajo social para un mejor conocimiento de la realidad y la clarificación necesaria en torno a las aportaciones específicas de la “disciplina” del trabajo social en el discurso interdisciplinario.

La conexión de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social con el sector de profesionales en ejercicio es indispensable con el reto de mejorar las relaciones entre la Universidad y la sociedad. La dimensión europea e internacional de la formación es también prioritaria, en cuanto a los contenidos de la formación y a favorecer los intercambios y la circulación de las ideas entre países a nivel de estudiantes, profesorado e instituciones de formación. Hay que destacar los debates existentes en estos años y hasta el momento actual en torno a la “disciplina” del trabajo social y sobre su objeto de trabajo en los foros de debate y en la literatura profesional. Se constata que hace falta una mayor conceptualización en relación al trabajo social, disciplina compleja por su doble dimensión interdisciplinaria: en

relación a las ciencias sociales y a la pluralidad de modelos de intervención con diversos procesos metodológicos aplicados a la práctica.

Hace falta reforzar la investigación específica en trabajo social y romper con la tradicional dicotomía entre teoría y práctica. Históricamente el trabajo social en España se ha centrado más en la práctica que en la conceptualización. Este trabajo de profundización en la “disciplina del trabajo social” permitirá desarrollar el conocimiento específico que se nos exige a nivel de la interdisciplinariedad.

### **A modo de conclusión. ¿Hacia una “reconceptualización” del trabajo social?**

Podemos afirmar que los profesionales del trabajo social en España con el paso hacia la democracia han participado activamente junto con otros sectores sociales en el desarrollo del sistema de protección social existente, abriendo la vía hacia una sociedad más justa y más solidaria. Pero, antes de consolidarse estas conquistas, nuevas transformaciones socio-económicas y políticas aparecen introduciendo nuevas problemáticas que a la vez suponen nuevos retos para las profesiones de lo social. Se está poniendo en cuestión el sistema de protección social con la consiguiente reducción y/o no aumento del gasto público en un país que aún no ha llegado a asumir los servicios y prestaciones mínimas con carácter universal.

Todos estos cambios suponen nuevos desafíos para los trabajadores sociales. Si los profesionales no son capaces de hacer frente a esta nueva situación van a vivir una crisis de identidad que puede poner en cuestión las bases mismas de la

profesión, con el riesgo evidente de llevar a actitudes reduccionistas y burocráticas y a limitarse a la gestión de recursos y a la urgencia social. Por otra parte, esta situación puede volver muy insatisfecho el colectivo profesional, las nuevas exigencias y las presiones institucionales pueden impulsarlos a un cierto rechazo de las bases mismas, de los valores históricos del trabajo social: el respeto a la persona, a su capacidad para su integración social, a la aceptación de la diferencia, al trabajo con el conflicto, a la complejidad de las intervenciones sociales.

En el estudio: “*Els Diplomats en Treball Social i Assistents Socials de Catalunya*” (Barcelona,1997), investigación realizada con el sector en ejercicio en Cataluña, se determinan unas conclusiones que ponen en evidencia nuestras afirmaciones y que manifiestan como los cambios actuales en el sistema de protección social tienen consecuencias para el trabajo social:

- Aumento de las personas con demandas “los usuarios”, con necesidades muy diferentes y muy diversificadas.
- Aparecen nuevos colectivos en riesgo, con necesidades económicas y sociales muy considerables.
- Reducción de prestaciones económicas.
- Aumento de la puesta en marcha de servicios de proximidad y de servicios de ayuda a domicilio.
- Aumento de la gestión privada de servicios sociales y sanitarios, con una reducción de puestos de trabajo en las administraciones públicas.
- Inestabilidad en el mercado de trabajo en relación a las profesiones sociales con



una persistencia del paro laboral en el sector.

Hay que constatar que el desarrollo del sistema de protección social en España ha sido muy notable pero es aún insuficiente. El paso de la “sociedad de protección” a una “sociedad de riesgo” va a tener una influencia considerable en las intervenciones del trabajo social. Los trabajadores/as sociales se encuentran a menudo en una posición difícil, asumiendo un rol “frontera” entre el control social y la asistencia, entre las administraciones públicas y las demandas de la población, con incapacidad para poder trabajar a la vez la asistencia, la prevención, la promoción y la dinamización social.

Es evidente en ciertos sectores de la profesión la necesidad de reflexión y debate en torno a estos procesos y de la necesidad de un retorno a las “fuentes” de la profesión, a redefinir sus especificidades disciplinarias junto con las otras profesiones con las que se trabaja conjuntamente a nivel social, con la necesidad de salir del “corporatismo” hacia un debate interprofesional y más abierto hacia el futuro. Hay que romper las tendencias que idealizan el pasado dando más espacio a las nuevas generaciones de profesionales.

En relación a la formación de los “futuros trabajadores sociales” se tendrá que poner más el acento en el retorno al “territorio” a la “comunidad”, a un trabajo “con la población” y no “para la población”, a un trabajo con las redes sociales que conforman las comunidades en una perspectiva de integración no de

marginación. Un trabajo que promueva las capacidades, no solamente que trabaje con las problemáticas y las situaciones de riesgo, con la idea integral de la persona y de la integración en su medio social; con la promoción de actitudes abiertas y críticas frente a una realidad social cambiante y compleja; frente a las políticas sociales del país; que favorezca la participación y el compromiso, rechazando las actitudes pasivas, con un mayor presencia social y con la generación de discursos constructivos. En cuanto a los “valores” se tendrá que dar prioridad a un trabajo social “no discriminatorio” que priorice el respeto a la persona, a los valores de su grupo social, a la interculturalidad, a la diversidad, al respeto a la diferencia, al pluralismo ideológico, la tolerancia y la solidaridad.

Es indispensable la promoción de la investigación específica que permita a los profesionales en ejercicio disponer de elementos para mejorar su trabajo a partir de la sistematización y del análisis sobre sus prácticas. La práctica en si misma no puede progresar sin la confrontación con otros referentes, mientras que la investigación y la elaboración teórica no pueden ser pertinentes sin la verificación empírica. Es por tanto necesaria la colaboración entre las Universidades, las instituciones sociales y los profesionales en ejercicio, con la transacción entre los aspectos teóricos, conceptuales y empíricos de la práctica profesional. Esta tentativa de “reconceptualización”, esta búsqueda permanente de identidad profesional no puede más que enriquecerse que de la pluralidad de teorías, de interpretaciones, de practicas profesionales diversas.

## **Bibliografía**

Col.Legi Oficial de D.T.S. Y A.S. de Catalunya. Els Diplomats en Treball Social i Assistents Socials de Catalunya. Situació, perfil i expectatives. Hacer, Barcelona, 1997.

Estruch i Gilbert, Joan; Gúell Fortuny, Antoni M. Sociología de una profesión. Los asistentes sociales. Ediciones 62, Barcelona, 1970.

Feu, Monserrat. The development of social work in Spain. In Adams, A., Erath, P., and Shardlow, S. Fundamentals of social work in selected european countries. Russell Publishing. Lyme Regis, 2000.

Gaitan, Lourdes ; Zamanillo, Teresa. Para comprender el trabajo social. Editorial Verbo Divino, Madrid, 1991.

Llovet Delgado, Juan José; Usieto Atondo, Ricardo. Los trabajadores sociales. De la crisis de identidad a la profesionalización. Editorial Popular, Madrid, 1990.

Riera, J. Concepto, formación y profesionalización de: el educador social, el trabajador social y el pedagogo social. Barcelona, Nau Llibres, 1998.

Sabater, J. Social work education and training: the spanish experience. In Adams, A., Erath, P. and Shardlow, S. Key themes in european social work. Russell Publishing, Lyme Regis, 2001

Sarasa Urdiola, Sebastián. El Servicio de lo social. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, (INSERSO) 1993.

# NUEVAS PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y MODELOS CURRICULARES: UN DESAFÍO PARA LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CARRERA TRABAJO SOCIAL

**Cecilia Aguayo Cuevas**

Trabajadora Social. Directora Escuela de Trabajo Social, UTEM  
Magíster en Política de Formación. Lovaina La Nueva. Bélgica  
Doctor en Filosofía, Mención en Epistemología. U. de Chile.

Las transformaciones del sistema universitario chileno son productos de múltiples causas, pero de las principales aparecen los requerimientos de una sociedad chilena que se globaliza y que desea por tanto asegurar la eficiencia de la oferta educativa a sus estudiantes. El Gobierno chileno y el Ministerio de Educación ha comenzado a desarrollar una política educacional donde se busca transformar el sistema de financiamiento, la política de investigación y sobre todo (a través de la CNAP)<sup>1</sup> los procesos de autoevaluación conducentes a la acreditación, de las carreras universitarias.

En el Seminario Internacional, organizado por el Consejo Superior de Educación (CSE) y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), en Octubre del 2003, se señala que la educación universitaria, deberá enfrentar nuevos procesos de enseñanza aprendizaje, nuevas formas curriculares, internacionalización de la educación universitaria, (esencialmente por la vía “virtual”), y un rol de *regularización* y aseguramiento de la *calidad* de la enseñanza, por parte de los Estados, Claudio Rama, Director del Instituto de Educación superior de América Latina y el Caribe, enfatizaba: “La nueva etapa de reformas está asociada a una nueva frontera de la educación superior de la región. Se está pasando a un modelo altamente competitivo de tres sectores de origen (público, privado nacional y privado internacional), de diversos sistema pedagógicos (presencial, virtual o híbridos), de diversas pertinencias (regional, nacional y global), heterogéneos culturalmente y basados en diversas modalidades de financiamiento, de acreditación y de gestión que obligan a pensar en nuevos paradigmas, nuevas modalidades regulatorias y nuevos sistemas de aprender la gestión de los saberes, en un escenario que parece imparable hacia una sociedad globalizada, más in equitativa, más competitiva y con

---

<sup>1</sup> CNAP (Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado) . Justifica el proceso de autoevaluación hacia la acreditación al señalar que: las universidades tanto privadas como estatales plantean diferencias significativas en cuanto a la calidad del servicio educacional ofrecido tanto en los insumos, los proceso y los resultados de la formación; la oferta de la educación superior (privada y estatal), dificulta una claridad respecto de las oportunidades efectivas de los títulos obtenidos; la falta de diferencia que enfrenta el usuario, respecto de la oferta de un programa de una universidad y el mismo programa en otra universidad, la sobre posición de la oferta: los mismos títulos entregados por las distintas instituciones, de modo que, en la práctica la diferenciación que se esperaba que se produjera entre tipo de instituciones tiende a producirse al interior de las universidades (cfr MINEDUC MECESUP VII 1998).

mayores incertidumbres” (Resumen de Conferencia, 2003 p.2) <sup>2</sup>

La CNAP en Chile ha señalado con mucha claridad que la gran demanda por la educación universitaria, requiere sistemas de regulación que aseguren a nuestros estudiantes la calidad “mínima” para sus elecciones. En este sentido la formación universitaria lejos de mitigarse ella aumenta considerablemente. En otro contexto diferente Hortal señala: “En los últimos veinte años se ha duplicado el número de alumnos universitarios en el mundo. El paso por las aulas universitarias es para los alumnos no sólo una etapa importante de sus vidas, sino que determina en gran medida las expectativas de estatus social y las condiciones en que se va a producir el acceso al trabajo profesional. Para la sociedad, la universidad es la institución que conserva, amplía y transmite los conocimientos científicos y los saberes culturales”. (Hortal en Cortina 2000, p.70).

El crecimiento tanto de la oferta universitaria como su demanda lleva al Gobierno chileno, a través de la CNAP, a estimular procesos de autoevaluación por carreras. Para ello esta entidad propone

---

<sup>2</sup> A propósito de la Educación Universitaria para América Latina y el Caribe el Señor Eduardo González, en su ponencia “Los nuevos proveedores externos de Educación Superior en Chile”, presentada a IESALC-UNESCO, Julio del 2003, propone que entre los desafíos de la educación superior se pueden señalar: Los Modelos de Educación Superior adecuados a la Población Estudiantil Heterogénea. El respeto a la Autonomía de las Instituciones. Los Criterios y Normativas que garanticen la Fe Pública y garanticen la calidad de la Educación Superior. El promover la Movilidad Estudiantil. Fomentar acuerdos Internacionales entre países, organismos y entre agencias Acreditadoras que faciliten el aseguramiento de la calidad.

nueve criterios de autoevaluación, de los cuales dos de ellos tienen relación con el interés de este artículo a saber: la estructura curricular y la efectividad del proceso de aprendizaje<sup>3</sup>.

Desde la estructura curricular se hace énfasis en:

- Los procesos educativos de los estudiantes y los procesos de aprendizajes.
- La correlación entre la formación universitaria y las demandas profesionales de los mercados laborales.
- Y la calidad académica de los docentes responsables de la formación universitaria entre otros.

Para la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje se busca:

- Identificar y analizar los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Y el tipo de docencia que éstos requieren.

---

<sup>3</sup> El proyecto de investigación que estamos presentando en la Revista N° 2 de la Escuela de Trabajo Social UTEM, es el resultado de la investigación titulada: “Formación para la autogestión de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de Comunicación (Trabajo Social, Cartografía y Diseño): Un estudio de las necesidades de formación, en un contexto de profesión y profesionalización en la Sociedad del Conocimiento”. Financiada por la dirección de Investigación de la UTEM (2001). La continuidad de esta investigación es la que actualmente estamos desarrollando (2003) “Los procesos de autoevaluación conducentes a la acreditación de la Escuela de Trabajo Social de la UTEM . Financiada por la Dirección de Investigación de la misma Universidad. Ambas han estado a cargo de las investigadoras Cecilia Aguayo y Julia Cerda, docentes de la Escuela de Trabajo Social.

Específicamente, para efectos de este corto trabajo, trataremos sólo la estructura curricular y efectividad de la enseñanza aprendizaje, los procesos educativos de los estudiantes y las significaciones que los docentes dan a la educación universitaria.

Estos dos criterios: la estructura curricular y el proceso de enseñanza aprendizaje, de un modo general, refieren a procesos de autonomía que se van gestando durante toda la formación universitaria de los estudiantes. Es decir la categoría de autonomía nos sirve para condensar los procesos antes señalados, por ejemplo: las prácticas educativas que logremos instaurar en el aula tiene relación directa en la forma como el estudiante logrará insertarse en un mercado laboral competitivo y cambiante, otro tanto se puede decir de los aprendizajes significativos que incidirán directamente en la formación de estudiantes creativos, con capacidad de resolución de conflictos, con competencias suficientes en la gestión el poder, por último el tipo de relación educativa entre el docente y el estudiante contiene valores y principios tanto individuales como colectivos, los cuales tendrán directa incidencia en la constitución de sujetos éticos que sustenten principios insoslayables de la profesión del trabajo social etc.

El objetivo principal será relacionar los procesos de autonomía y las exigencias de la formación universitaria. En este sentido la categoría de autonomía considerada en sus aspectos más concretos y operacionales nos permitirá aclarar y explicitar que todo proceso de educativo contiene relaciones de poder, representaciones culturales, mediaciones, consensos, valores que van a incidir directamente en la estructura curricular y en los procesos de aprendizaje de los

estudiantes universitarios. Para ello haremos referencia al discurso de estudiantes y docentes de nuestra carrera de Trabajo Social.

En el presente estudio, sostendremos que la formación universitaria es la expresión de un proyecto estudiado, ajustado, mediado con los grupos de estudiantes. El análisis de la situación formativa debe estar presente en todo el proceso de formación como algo a construir y a negociar en forma permanente en el cual tanto educador como estudiantes están constantemente interpelados. En este sentido el proceso de aprendizaje involucra una concepción dinámica del proceso educativo, pero por sobre todo busca formar personas capaces de asumir responsablemente su libertad de aprender “el respeto al otro en tanto persona libre capaz de querer su educación, capaz de analizar su propia demanda, dar como punto de partida de la educación la petición de los educandos. La acción educativa será una respuesta a las demandas explícitas o implícitas de los educandos, al mismo tiempo que un esfuerzo de educación y de análisis de estas demandas” (De Ketele, 1982, p.5).

Por último todos estos problemas de la autonomía y la formación universitaria supone una problemática ética que es preciso develar. Por cuanto la sociedad, también espera de sus profesionales ciertos fines, por ejemplo tal cual lo destaca Cortina, del médico se espera que asuma responsablemente la salud de la población, es su “ethos”. Así mismo podemos decir que en carreras humanistas como el trabajo social, la psicología, la educación se espera el bienestar de la humanidad<sup>4</sup>, “no se trata entonces de

---

<sup>4</sup> Es necesario explicitar que este artículo analiza la acción educativa de una carrera de pregrado,

generar reglas como de señalar qué tipo de prácticas ayudan a alcanzar la meta de la profesión y cuáles no, qué valores y principios es preciso encarnar para proporcionar a la sociedad el bien que le es debido. Porque en la profesión, como en tantas otras “entidades” sociales, importa recordar que es ante todo una actividad, que tiene ya una meta por la que cobra sentido y legitimidad social”. (Cortina 2000, p.24).

Cuando los estudiantes, eligen una profesión (en especial las humanistas), sostenemos firmemente que hay un *sentimiento moral* que los lleva a esta elección (lo humano). Por esta razón el proceso de formación deben saber responder a esta demanda y por tanto, el proceso de aprendizaje debe ser coherente con ella. Un estudiante señala: *“Yo creo que en esta carrera, sobre todo porque nosotros tenemos una relación directa con gente que tiene problemas que está dañada, (...) cualquier persona que tenga un problema y recurra a nosotros tiene que tener la oportunidad de que nosotros la escuchemos”* (estudiante de Trabajo Social 2001)

---

como lo es el Trabajo Social, con sólidas bases humanistas. Este alcance se hace en contraposición a la educación universitaria de postgrado la cual (según los expertos de la educación Universitaria de la Región), en el mediano y largo plazo será impartida de manera eminentemente “virtual” . Este tipo de propuesta pone en el tapete de la discusión interrogantes como: ¿se pueden formar profesionales del área humanista, donde no exista la presencia directa entre educador y estudiante? ¿cómo se integra la experiencia grupal de cada uno de los educandos? ¿qué sucede con los valores que se crean y recrean en los procesos de enseñanza aprendizaje?, ¿Quién controla la calidad-desde los contenidos, metodologías, valores y principios de una propuesta educativa de tipo Virtual? etc.

La acción profesional tiene una intencionalidad o un fin. Toda profesión tiene una finalidad a alcanzar, un ethos profesional. El carácter de las profesiones según Cortina, tiene relación con la promoción de la vida buena, en un contexto institucional *“la actividad profesional no es sólo un medio para conseguir una meta que está situada fuera de ella (el ingreso), sino una actividad que tiene el fin en sí misma. Por decirlo con Aristóteles, no es poíesis, acción mediante la cual se obtiene un objeto situado fuera de ella, sino praxis acción que se realiza por sí misma; no es la praxis atelés, sin fin interno, sino praxis teleía, que contiene el sí misma el fin”* (Cortina, 2000, p. 14).

En el presente artículo abordaremos primero las actitudes del formador y su incidencia directa en la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje. Posteriormente señalaremos que toda relación educativa, en el “aula” contiene modelos culturales de cada sujeto. Profesores y estudiantes se relacionan desde sus representaciones de la realidad, representaciones que orientan sus acciones. Terminamos dando cuenta de la problemática moral que contiene la acción educativa.

## 1.- Las actitudes del formador.

La “efectividad” del proceso del procesos de enseñanza aprendizaje y el tipo de docencia que se requiere, está en directa relación con las actitudes del formador<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Con esta afirmación no queremos desconocer otros factores como: la tecnología educativa, la didáctica, los procesos de evaluación docente, el perfil de los alumnos etc. Para efectos de este artículo estamos resaltando las actitudes del formador, su propia personalidad como “instrumento” de la enseñanza aprendizaje.

El formador que busca desarrollar procesos de autonomía cabe integrar sus propias actitudes en el proceso de aprendizaje. Así bien, las actitudes de diálogo, el respeto, y la disposición al reconocimiento de otro en relaciones intersubjetivas<sup>6</sup>.

Para varios educadores, (Freire, Freinet, Autès, Honore, entre otros), las actitudes que un formador logra entablar con el grupo en formación son fundamentales para el logro de los objetivos o fines de la formación. Un formador que busca la participación, el desarrollo personal y social, le es importante considerar, el reconocimiento de sus propias actitudes como medios para fortalecer procesos de autonomía e incluso para debilitar la propia autonomía de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> A propósito de las relaciones intersubjetivas el filósofo y cientista social Alfred Schutz señala que la relación del tú, está arraigada en la relación nosotros. En Schutz, esta relación se constituye en un encuentro objetivo y subjetivo. Supongamos que dos personas están hablando. Lo primero que se capta es el significado objetivo de la conversación, es decir, el significado de las palabras pronunciadas, son las mismas si son pronunciadas por uno u otro hablante. También, nos encontramos con el significado subjetivo *“lo que ocurre en tu mente en la medida que hablas. Para captar su significado subjetivo debo representarme tu corriente de conciencia como fluyendo junto a la mía. Dentro de esta representación debo interpretar y construir tus Actos Intencionales a medida que eliges tus palabras. En la medida en que tú y yo podemos vivenciar mutuamente esta simultaneidad, envejeciendo juntos por un tiempo, en la medida en que podamos vivir en ella, en esa medida, en esa medida, cada uno de nosotros puede vivir en los contextos subjetivos de significado del otro”*<sup>6</sup>. En síntesis, sólo existe una relación “cara a cara”, cuando sincronizamos nuestras vivencias; cuando existe una participación mutua. En ese sentido, esta relación “cara a cara” permite entender las propias vivencias de una manera nueva.

C. Rogers se ha hecho conocido justamente por haber indagado, con seriedad sobre estas interpretaciones en la relación intersubjetiva en las prácticas terapéuticas. Para él prima la importancia de las actitudes y de los sentimientos por sobre toda orientación teórica del proceso educativo “las actitudes y los sentimiento del terapeuta importan más que una orientación teórica. Estos procesos y sus técnicas son menos importantes que sus actitudes (Rogers, 1966, p.34). Si bien esta cita alude explícitamente al análisis de la relación educativa nosotros no podemos sino reconocer que tal idea se aplica a una situación educativa universitaria. Los estudiantes señalan que: *“Uno se encuentra con profes muy capacitados que te instan a estudiar y a ver cosas desde otra perspectiva y en el fondo eso influye en ser mejores profesionales”* (Estudiantes de Trabajo Social 2001).

El tipo de docencia que hoy se requiere, requiere de un proceso que toca a la persona en su totalidad, es decir el proceso de aprendizaje se entronca en la sensibilidad, emoción, historias personales de los sujetos involucrados. Por estas razones el proceso de aprendizaje es un acto voluntario que se decide y asume en primera instancia personalmente para luego asumir la responsabilidad social que es requerida. Pero esta decisión personal se da en contextos históricos específicos, en el encuentro cara a cara de valores y emociones. Podemos sintetizar señalando que el educador que desarrolla actitudes de “encuentro”, aceptación, diálogo, respeto, incidirá notablemente y positivamente en los sujetos de aprendizaje. A través de este proceso el formador ve a los estudiantes como los principales responsables de su propio aprendizaje. Educar y formar en

perspectiva de la autonomía no es nunca responsabilidad del educador sino una co-responsabilidad que es inherente al proceso *“siento que en determinado momento, para cambiar hay que generar un diálogo...y a eso me refiero... a las comunicaciones entre los profesores y el centro de alumnos”* (Estudiante de Trabajo Social 2001).

Identificar y analizar así el proceso de aprendizaje y el tipo de docencia pone en primer plano al educador con sus actitudes y valores. No es posible generar procesos de autonomía si el educador no tiene la capacidad de mirarse a sí mismo con sus fortalezas y debilidades, con sus valores y desvalores: *develarse a sí mismo*. En nuestros docentes se encuentran discursos tales como: *“como fortaleza(...) en esta escuela existe un fuerte compromiso docentes, o sea, ninguno de nosotros simplemente hace clases para ganar plata (...) nosotros somos militantes de la docencia absolutamente comprometidos...hay una relación pedagógica que se basa en el afecto (... hay un compromiso ético(...)) existe un compromiso profesional de todo equipo docentes: todos nosotros hemos realizado práctica (...) hemos hecho un recorrido por todo el aspecto laboral(...) creemos que hablamos con autoridad (Docente de la Escuela de Trabajo Social).*

Pensamos que un formador que es capaz de expresar ciertas dimensiones personales y éticas aparece frente a sus estudiantes no sólo como portador de un rol (responsable institucional) del proceso de formación; sino también como un “sujeto” del proceso educativo y por tanto también sometido al “juegos” de interrelaciones con los estudiantes. En definitiva queremos decir que este proceso de formación no solo espera que

los estudiantes asuman cambios significativos en sus historias sino también el formador vive sus propios cambios: Otro docente expresa su perspectiva, *“cuando hablamos de prácticas educativas tendientes a la autonomía estamos haciendo una opción metodológica, una opción con contenido (...) desatar proceso de aprendizaje donde se transfiera la autoridad o el conocimiento del profesor como verdad absoluta, hacia la energía, hacia la creación del propio alumno. Eso que pudiera ser una quimera de la construcción...de manuales de educación popular o participativa de hace algunas décadas atrás, hoy día, creo que para nosotros, está cada vez más cercano a una opción cotidiana”* (Docente Escuela de Trabajo Social)

## **2.- La acción educativa requiere de un proceso de interpretación y reinterpretación constante.**

En este acápite lo que nos interesa mostrar es la interacción de los estudiantes universitarios y la expresión de heterogeneidades culturales. El reconocimiento de estas heterogeneidades requiere considerar la multiculturalidad que la conforma, este reconocimiento nos lleva a aceptar que toda estructura curricular es una acción eminentemente simbólica. Por ejemplo las propuestas curriculares con formación ética, humanista, cursos integrados, centralidad en los alumnos, precisa de una acción educativa que sea tratada simbólicamente y además situada históricamente. Por acción simbólica entendemos aquellas *“interpretaciones internas a los fenómenos culturales antes de ser objetos de interpretación: en virtud de estos operadores inmanentes de interpretación tal acción particular equivale a..., cuenta como..., brevemente,*



*debe ser interpretada como...Gracias a esta función los análisis formales estructurales son orientados hacia la interpretación concreta” (Ricoeur 1984 p.25).* Es decir, la acción educativa nos permite dar cuenta de la cotidianidad de ésta; el aquí y el ahora, la relación cara a cara, las intersubjetividades, el reconocimiento del otro como un yo, las intencionalidades implícitas y explícitas, sus dimensiones morales, la gestión del poder, conflictos, etc.(cfr Melich 1997, Schutz 1993, Autès 1999).

Por estas razones todo proyecto educativo, en especial el universitario en vista de la autonomía, es el resultado de un proceso de interpretación, donde se expresan las significaciones de los distintos sujetos comprometidos en el quehacer educativo. Este reconocimiento va más allá de un conocimiento científico-positivista de la labor educativa. En este sentido la identificación y el análisis de la acción educativa requiere de una perspectiva fenomenológica-hermenéutica, por cuanto estas permiten dar cuenta de la razón práctica, de la acción educativa. Por esta razón entendemos *“una síntesis desde un segundo punto de vista: organiza juntos componentes tan heterogéneos como lo son circunstancias halladas y no deseadas, agentes pacientes, encuentros por azar o buscados, interacciones que ponen a los actores en relaciones que van desde el conflicto a la colaboración, medios más o menos adecuados a los fines y resultados no anhelados”* (Ricoeur, 1984, p. 46).

Desde un lenguaje más educativo y no tanto filosófico, como lo anteriormente expuesto, podemos decir que la acción educativa responde a necesidades de formación las cuales pueden ser definidas, como *“un proyecto elaborado*

*en tensión y colectivamente, a partir de un análisis de la relación de los agentes considerados en su medio, en vista de un cambio individual o colectivo, deseado, realista y planificado”* (Rousson & Baudineau, en Dominique & Rousson 1981, p.30).

Esta definición ayuda a iluminar de manera considerable el contexto en el que se definen las necesidades de formación. Podríamos afirmar que educadores preocupados de propuestas curriculares integrales, requieren hacer referencia a los sentidos, comprensiones e historias de los estudiantes, como así mismo de los propios. Según estudios de habla francesa, se ha demostrado la relación que existe entre la elección de una profesión y la historia de vida de los sujetos, por ejemplo *“la selección para entrar en los institutos profesionales, insisten sobre la dimensión psicológica, y muchas investigaciones sobre el trabajo social, obviamente sobre la educación especializada, han mostrado que los educadores comparten con su clientela aspectos de una historia común: posición marginal en el grupo social, cursos escolares difíciles, fenómenos vividos en la infancia”* (Dubar en Autès, 1999, p. 239).

En este sentido, lo que va a dar origen a la acción educativa, es una cierta organización de las comprensiones e interpretaciones de los agentes educativos. Para dar origen al proyecto es indispensable que los diferentes agentes en formación entren en un proceso de concertación, de diálogo y de re-encuentro. *“yo creo que más que cambiar la ideología, más que cambiar los sueños, yo creo que tenemos que soñar juntos con los chiquillos y esto que pudiera parecer algo cliché... yo creo que tiene que ser (...) el tema de hoy día es cómo*

*construimos con los chiquillos una mirada conjunta que permita hacer que estas ilusiones (...) se retroalimenten en la escuela y ojalá se fortalezcan ..."* (Docente de la Escuela de Trabajo Social 2001)

Según ciertos educadores de lengua francesa (Dominique & Rousson, 1981, Barbier y Lesne 1977, Postic y De Ketele 1988), este proceso en términos operacionales puede realizarse una vez que se han puesto en evidencia:

- Un estudio mutuo de las representaciones de la acción educativa.
- Un estudio de las condiciones económicas, técnicas y organizacionales en las cuales el proyecto educativo se elabora.
- La clarificación del campo de libertad de cada agente educativo.
- La búsqueda permanente, y mediada de varios proyectos educativos.
- Y la búsqueda negociada de los medios de formación

Podemos decir que la acción educativa se vincula a procesos de interpretación y reinterpretación constantes por cuanto ella se relaciona con experiencias cotidianas vinculadas con historias que se van desarrollando. El dar cuenta de la experiencia educativa supone **comprender** y significar las estrategias implementadas, los conflictos y dilemas éticos encontrados, las relaciones entre las personas, las dificultades personales, la negociación de representaciones, los imprevistos sorteados; la acción educativa analizada desde este ámbito refiere a historias que se hacen y redescubren: "*La historia tiene la virtud de extraer una*

*historia de múltiples incidentes o, si se prefiere, de transformar los incidentes múltiples en una historia"* (Ricoeur, 1984,p. 46).

### **3.- La Acción Educativa y su Ámbito Moral.**

Existe un reconocimiento explícito que los estudiantes de trabajo social son eminentemente **agentes de poder**, que gestionan decisiones, que deben decidir entre valores y principios, aún más que toda acción profesional esta contextualizada-institucionalizada y por tanto que su acción profesional, responde a normas y formas de hacer de cada institución. Esta reflexión nos lleva necesariamente a una reflexión moral de la profesión, pero también a reconocer que el espacio educativo universitario es eminentemente un espacio ético, que puede transformarse también en una suerte de ejercicio donde los estudiantes pueden reconocerse como agentes morales. En este sentido algunos estudiantes señalan: *«Igual lo que me da susto (...) era como se mete el contexto político en nuestro trabajo, o sea si bien nosotros somos agentes políticos trabajando con la gente en una institución determinada (...) ¿cómo mantener tus principios, tus ideales e ideas acorde con lo que te pide la institución? ¿Cómo desarrollar ciertas estrategias de trabajo que te permitan no ser inconsecuente contigo misma pero que tampoco afecten el trabajo? O sea, si te toca trabajar en un municipio de derecha y tú soy socialista (...) cómo poder afrontar sin tener que perder tu pega (...)* (Estudiante de Trabajo Social 2001).

Reforzando esta idea, Salcedo nos dice que en algún momento el trabajador social se enfrenta a un asunto moral.

*“Dadas las prácticas inmorales que yo estoy obligado a realizar, ¿debería continuar trabajando en la institución? ¿Estoy siendo cómplice del problema o puedo hacer algo para que cambie?”* (Salcedo, 1998, p. 201).

A partir del encuentro de la Red de Escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores (Octubre 2003), se reafirmó la responsabilidad social de las universidades estatales y por tanto la necesidad que las Escuelas de Trabajo Social sean *“Leales con la Sociedad”*<sup>7</sup>, es decir, la formación de los estudiantes implica reforzar los fines de nuestra profesión, a saber la justicia y el bien común de nuestra sociedad. Siguiendo esta lógica los mínimos éticos del trabajo social será el de promover el bienestar a partir de los individuos *“el bienestar es un concepto complejo que depende tanto de la consecución de los objetivos del bienestar como de objetivos de autonomía”* (Salcedo, 1998, p.192 ). El trabajo social es una profesión eminentemente pública, que esta mediando entre los bienes institucionales y los bienes de las personas. El quehacer profesional debe demostrar el equilibrio entre la confianza de las personas y la sociedad. Entre las responsabilidades profesionales y las responsabilidades públicas.

Los estudiantes trabajadores sociales eligen esta profesión, con un sentimiento moral que los orienta. La formación universitaria en busca de la autonomía intenta explicitar y madurar este sentimiento por cuanto es la expresión de su propia vocación; vocación por la justicia, por el derecho de las personas

*“somos herederos de una pasión por la justicia social, por la promoción humana, por la solidaridad y por el servicio a los pobres y marginados, que puede ejemplificarse en Jane Adams, creando servicios para los inmigrantes en Chicago, instalándose a vivir entre ellos, formando los primeros ‘settlements’, impulsando la organización de trabajadores y mujeres y dirigiendo un amplio movimiento a favor de la paz en el mundo, para oponerse a la Primera Guerra Mundial, lo que le hizo merecedora al Premio Nobel de la Paz en 1922, siendo la primera ciudadana de EEUU y la primera mujer que recibió ese premio”*(Aylwin en Bermejo, 2002, p.60)

La acción educativa en la formación de trabajadores sociales permite ser un puente entre los fines profesionales, su vocación profesional y la formación universitaria. Por tanto, la acción educativa que promueva la autonomía de los estudiantes, requiere dar cuenta de los sujetos que la conforman, pero estos sujetos son también agentes morales, es decir agentes éticos, con responsabilidades sociales. En este sentido tanto formadores como estudiantes son sujetos en formación que actúan desde sus valores y principios, pero que a la vez promueven principios y valores de la carrera profesional a la cual pertenecen. Carrera profesional-trabajo social-, que se debe al bien por el cual se le reconoce públicamente, por los estudiantes terminales de la carrera. *“(…) la escuela tiene un asunto de formación de valores. Es súper bueno en ese sentido (...) de que los compañeros que han salido de la escuela los vemos ahora en cargos directivos y están súper bien valorados por el resto de las instituciones y de las mismas universidades que imparten las carreras. En ese sentido son como dos cosas que quisiera rescatar de*

---

<sup>7</sup> En especial, recordamos a la docente, Hilda Llanquinao, de la Escuela de Trabajo Social. Universidad de la Frontera.

*la escuela. La formación de valores sello característico que tiene, como el pilar básico de la escuela en el sentido del respeto, del trato de los docentes...de los docentes y los alumnos entre sí (...) y el reconocimiento de los nosotros mismos podemos lograr (...)* (Estudiantes avanzados de la carrera de Trabajo social 2001).

La acción educativa universitaria, sigue siendo la forma de socialización e inserción profesional de los estudiantes. La universidad es el puente entre los conocimientos, técnicas, valores y saberes que posee una sociedad. Las formas de enseñanza aprendizaje, las propuestas curriculares, son instrumentos necesarios para el desarrollo universitario. Cuando las profesiones son *leales a sus principios*, por las cuales son reconocidas socialmente, sus profesionales son *leales a las personas, a la sociedad y a ellos mismos*. La educación universitaria no puede olvidarse de la relación que se establece entre formación universitaria y los valores culturales, sociales y económicos por los cuales una sociedad puede progresar de manera justa y solidaria. “De cómo se formen los universitarios dependen la vida intelectual y cultural y el mismo desarrollo económico y social” (Hortal en Cortina, 2000, p.70).

### **Conclusiones.**

La reforma de la Educación Universitaria, en Chile y América Latina requiere ser pensada y analizada, no sólo en contextos de globalización, sino también y como requisito fundamental, desde lo distintivo que es los procesos institucionales latinoamericanos. Las dificultades que logremos identificar tiene directa relación con las formas en que se sostienen nuestras actuales economías, con las

culturas heterogéneas y complejas de los distintos países de la región, con los tipos de financiamiento que obtienen las universidades, en especial las Estatales. Aún más, es importante poner en el tapete de la discusión las *regularizaciones y normatividades* que le competen al Estado para asegurar una educación universitaria de *Calidad*, cuyo *fin es el Bien Común*.

Por las razones antes expuestas, es que creemos que los procesos de Autoevaluación y Acreditación deberán dar garantías de la Calidad Educativa que se ofrece a los estudiantes. Por estos motivos rechazamos que la educación universitaria sea orientada solo por las reglas del mercado, en que ésta se transforma en un servicio transable y comerciable.

Los procesos de acreditación (institucional o por carrera) tienen la tarea de resguardar el *Fin* por el cual fueron creadas en un momento dado *las universidades y o carreras*. Es decir, las universidades deben ser fieles a su misión, y no transformarse ellas, en un medio para ganar estatus, dinero, poder (Poésis). Su fin interno (Praxis teleìa) es la formación de sus estudiantes, para el resguardo del Bien Común.

La relación entre los procesos de autonomía y la educación universitaria supone considerar las actitudes del formador, los procesos de interpretación y reinterpretación y el ámbito moral, nos llevó a establecer relaciones entre los procesos de autonomía, la enseñanza aprendizaje y la estructura curricular. No analizamos todas las temáticas que abordan cada uno de estos dos últimos aspectos, pero sí logramos dar cuenta de las principales relaciones de dependencia entre uno y otros.

Al dar cuenta de estas relaciones estructurales, explicitamos que toda formación universitaria requiere ser la expresión de un proyecto estudiado, ajustado y mediado entre todos los actores involucrados en especial hicimos énfasis en la relación educativa entre formador y estudiante.

Un formador que es capaz de mirarse y develarse a sí mismo, en contextos institucionales específicos, logrará con mayor nitidez dar cuenta de procesos de enseñanza aprendizaje hacia una mayor autonomía. Es decir existe una estrecha relación entre actitudes del formador y la de los estudiantes. El diálogo, el respeto, la confianza, la aceptación de sí, dan cuenta de procesos de intersubjetividad entre estudiantes y formadores.

Es en este contexto que la formación requiere entregar habilidades, competencias, valores que permitan a los estudiantes sentirse sujetos de su propio proceso educativo. Autónomos capaces de gestionar sus aprendizajes. Hoy se requiere identificar y caracterizar propuestas curriculares flexibles, que garanticen la calidad de la formación. Pensamos que un ejemplo es lo expuesto en este trabajo. Pero este tipo de planteamiento nos permite poner en ***jaque una formación universitaria de tipo academicista***, en donde la lectura o los ámbitos cognitivos son centrales. Se requiere pasar de metodologías positivistas, estructurantes-tipo colegio-, a metodologías creativas, dinámicas, personalizadas y flexibles. Es preciso potenciar en los estudiantes, espacios educativos interculturales, que les permita crear redes de contacto e intercambio, y por tanto afianzar la calidad de sus relaciones internacionales, en especial entre países latinoamericanos (futuras

inserciones sociales, culturales y también laborales).

Para Pilar Armanet, (Responsable de la División de Educación Superior del MINEDUC) señalaba que hoy en una sociedad del conocimiento se precisa un curriculum de formación continua, que exista una articulación entre el pre y pos grado, acreditación con calidad, flexibilidad, legibilidad y movilidad en la educación superior.

Creemos que las propuestas fenomenológicas y hermenéuticas, señaladas nos permiten señalar que los procesos de enseñanza aprendizaje, como las estructuras curriculares refieren a procesos de interpretación y reinterpretación. Estos procesos develan relaciones Inter-subjetivas, encuentros cara a cara, espacios cotidianos, dimensiones morales y éticas, un aquí y el ahora. En definitiva es la dimensión comprensiva que aparece en primer plano, en el análisis de la acción educativa. Desde esta mirada podemos decir que los estudiantes requieren aprender a ser líderes, a trabajar en equipo y a respetarse mutuamente.

Ahora bien, la formación universitaria aparece, también, como un espacio intermedio entre los valores profesionales y sociales. Toda profesión requiere – como hemos reiterado- ser leal a los principios por los cuales fue creada, por tanto el espacio educativo aparece como un ejercicio a través del cual los estudiantes se transforman concientemente en agentes éticos. La profesión del trabajo social ha logrado desde la interacción cara a cara, tener un profundo conocimiento de la situación de las personas, individualizadas en su experiencia cotidiana. “*Es en la actuación cuando el profesional enseña lo que ha aprendido (...). Con la reflexión*

*a partir de la experiencia propia, se puede mostrar un camino a otra fuente de conocimiento, que podríamos llamar conocimientos basados en la experiencia o conocimientos prácticos, relacionados con consideraciones, juicios y actuaciones concretas.* (Erstad I., 2003, p. 414.).

## **Bibliografía**

Aguayo C., *Un debate Epistemológico y Político-ético sobre la Acción Profesional: una lectura a partir de Max Weber.* Tesis para optar al Título de Doctor en Filosofía, con mención en Epistemología de las Ciencias Sociales. Facultad de Filosofía y Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. 2003.

Aguayo C., *El trabajo social y la Educación social,* en Revista Perspectivas. Notas Sobre Intervención y Acción Social. Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez. 1997, N°3 p.7-16

Autès M., *Les paradoxes du travail social,* Paris, Ed.Dunod, 1999.

Bermejo F., *La ética del trabajo social,* Documento del Centro Universitario de la Compañía de Jesús, Bilbao, 2002.

Cortina A. & Conill J., *10 palabras claves en ética de las profesiones,* Navarra, Ed. Verbo Divino, 2000.

De Ketele., *Pedagogie du projet.* Notes de cours. Faculté de Psychologie et des Sciences de l'éducation, U. Catholique de Louvain, 1982.

Dominique & Rousson., *L'éducation des adultes et ses effets.* Berne, ed Peter Lang, 1981.

Erstad I., *La investigación en la práctica del trabajador social. La experiencia como fuente de conocimientos.* Ponencia Presentada en el IV congreso de Escuelas de Trabajo Social. Alicante, Cuadernos de Trabajo Social, n°10, 2003.

Mèlich Joan-Carles., *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana.* Barcelona, Ed. Anthoropos, 1997.

MINEDUC MECESUP. Sistema de Acreditación de Programas de Planeamiento, proposiciones y consultas (VII 1998)

Rama Claudio., *La nueva Frontera de la educación Superior.* Ponencia presentada al Seminario Internacional. *Cruzando Fronteras: Nuevos Desafíos para la Educación Superior.* Organizado por la CNAP y CSE, Santiago de Chile, octubre 2003.

Rogers. C., *Développement de la personne,* Paris, Ed Dunod, 1966.

Ricoeur P., *Educación y Política. De la historia personal a la comunión de libertades,* Buenos Aires, Ed. Docencia, 1984.

Salcedo D., *La autonomía y bienestar. La ética del trabajo social.* Granada, Ed Comares, S.L., 1998.

Salcedo D., *Los valores en la práctica del trabajo social.* Madrid, Ed. Narcea, 1999.

Schutz A., *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva,* Barcelona, Ed. Paidós, 1993.

## MERCADO LABORAL, UN ESPACIO PARA SER DEVELADO.

### **Julia Cerda Carvajal**

Trabajadora Social. Docente Escuela de Trabajo Social, UTEM  
Post-titulada en Estudios Interdisciplinarios de la Familia, PUC  
Master en Ciencias Sociales.

El tema del Mercado Laboral interesa a los diversos actores sociales, por cuanto parece indispensable considerarlo aún antes de seleccionar la profesión que se estudiará, asimismo este tema es de responsabilidad de quienes ofrecerán formación profesional. La connotación de mercado laboral, subsume en la actualidad, el de ocupación, y el de trabajo, que se usaba regularmente para pensar en la forma de obtener una remuneración. La distinción de las características de este espacio, es de interés para las entidades de formación profesional que, además de la responsabilidad de entregar una excelencia académica, deben adquirir el compromiso de entregar a sus estudiantes algunas claridades en tanto espacios de ocupación o ubicación en laboral. ¿Por qué asumir esta mirada, si la labor es formar y hacerlo lo mejor posible en relación a los recursos que se manejan en nuestras escuelas?, ¿qué se persigue hoy con esto, además de mostrar calidad?. Estas y otras interrogantes guían la reflexión que me permito presentar.

### **Una sociedad tecnológica**

Estamos en un mundo en que la lógica que impera proviene de referentes que no tienen el rostro que conocíamos hasta hace algunas décadas. Nos envuelve la sociedad de la tecnología y la información, que ha sido caracterizada desde una serie de elementos que se inician hace bastante tiempo. Según Herbert Marcuse, estaríamos siendo parte

de la denominada sociedad tecnológica, *"que es aquella que se caracteriza por la automatización progresiva del aparato material e intelectual que regula la producción, la distribución y el consumo, es decir un aparato que se extiende tanto a las esferas públicas de la existencia, como de las privadas, tanto al dominio cultural como al económico y al político: en otras palabras es un aparato tota"*<sup>1</sup>

Este tipo de sociedad a la que por una parte queremos pertenecer a través de las pautas sociales, de relación, en la que incluimos el consumo y la apropiación del conocimiento y a la que ingresan las personas, de una u otra forma. Los estudiantes que logran titularse deben en cierta forma ingresar a la cultura de la profesión que eligieron y esto les posibilita en cierta medida el moverse en la sociedad a través del ejercicio profesional.

El conseguir un espacio para hacerlo, los enfrenta a alternativas que están enmarcadas en ciertas reglas de procedimiento que las dictan otros, o porque no decirlo las dicta un mercado, al que hemos concurrido como consumidores y reproductores. El contexto en que se ingresa se dimensiona desde lo económico, lo cultural lo político, además de lo social. En nuestro

---

<sup>1</sup> Marcuse, Herbert: Libertad y Agresión en la Sociedad Tecnológica.

país nos encontramos al igual que el resto del planeta en un modelo denominado de neoliberalismo. Se trataría de un capitalismo de corte estructuralista en la región del sur, o monetarista, o de una economía de la oferta, de balanza de pago, autoritario en que se observa un desmantelamiento del poder del Estado en tanto influencia y poder. En Chile se manifiesta en un monetarismo validado en los 80 a través de la constitución política.

Una teoría monetarista rehabilitada y una ideología de capitalismo y libertad en las expectativas racionales se relaciona con una macroeconomía clásica, una economía abierta. Un monetarismo de origen friedmano en que se presentan elementos centrales tales como la inflación y el desempleo, en que se espera teóricamente que el equilibrio de la economía se obtenga a través del crecimiento a una tasa constante de la oferta monetaria. En Latinoamérica, se ha utilizado el denominado modelo de la economía abierta en que se han llevado a cabo los denominados ajustes, con un elevado desempleo y tasas altas de inflación, lo que ha redundado en niveles de pobreza y exclusión, dado las características que asumen las formas de distribución de los ingresos. Chile sería uno de los seis países del mundo en que la distribución de los ingresos que se generan alcanza un nivel altamente inequitativo.

Este capitalismo presenta tres dimensiones, la social a través de la teoría del capital humano, la política a partir del denominado movimiento de elección pública y el jurídico a través del derecho de propiedad. Para esta escuela, las teorías de la producción y el intercambio son comparables y su tesis central es que el capital de libre mercado llevaría por sí

mismo a la democracia, que plantearía la libertad de elegir, tratando el mercado económico y el político de la misma manera, en que el libre mercado sería también libre política, en que no se necesita una autoridad centralizada, aún cuando se habla centralmente del mercado; aduciendo que éste permite diversidad, que políticamente es un sistema de representación proporcional y que tiene o entrega libertad económica. El sistema económico se funda en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa económica privada.

Esta apariencia no se asume en igual forma en las realidades de las personas a partir de la distribución del ingreso, a decir, salarios, precios, utilidades. Se supone que en una sociedad de libre mercado, la distribución de la renta se justifica a través de la siguiente afirmación: a cada uno según lo que él y los instrumentos que él posee, producen. La competencia entre empleados y patrones se plantea a partir de esto y la determinación de los salarios no se relacionaría con lo que se dice, sino, con la cantidad de dinero que se encuentra en el sistema o mercado. Visto así, el capitalismo pregona libertad de las personas, enfrentándose un totalitarismo político, y en los países denominados en desarrollo los mecanismos de mercado no han generado un modelo competitivo ya que los sectores denominados estratégicos están en manos de las empresas transnacionales.<sup>2</sup> A esto se acompaña una oferta ilimitada de mano de obra, un problema estructural de desempleo, que impide que las fuerzas del mercado establezcan el precio de la mano de obra,

---

<sup>2</sup> Villarreal René, *Monetarismo e Ideología Comercio Exterior* Vol 32. N° 10, Méx. Octubre 1982. Pp 1059-1070.



ínfimos en todos los casos. Por otra parte, el Estado asume desde un rol subsidiario, respondiendo a nuevos patrones de acumulación, con una excesiva explotación laboral en que no se trata a las personas como ciudadanos que eligen, sino como consumidores de mercancías.

### **Un mercado de trabajo**

Suponiendo que se trate de un mercado de trabajo en competencia perfecta, con movilidad instantánea de mano de obra, costos negativos de ajuste entre oferta y demanda, la asignación de los recursos humanos dependería sólo de las leyes del mercado, según el denominado modelo de equilibrio neoclásico. Pero este mercado de trabajo no existe en ningún sitio<sup>3</sup>. Se agregará que los mercados aparecen como restrictivos, controlados, fragmentados intervenidos por agentes institucionales. La mano de obra se moviliza más bien a costos de tiempo, información, comunicación, transporte, intermediación, etc. Pareciera ser que existen otra serie de mecanismos que no se encuentran en íntima relación con el mercado y que cumplen con el propósito de asignar ocupaciones a las personas. Estos mecanismos se refieren a aspectos relacionales, como el parentesco, la amistad y la ayuda mutua.

Desde el denominado modelo neoclásico, los trabajadores y los empleadores debieran negociar. Los trabajadores en la realidad, tomarían sus ocupaciones ante la excesiva oferta, con rapidez a partir de salarios inferiores al que debieran. El mercado real de trabajo no es uno solo e integrado, existe una división de este

mercado, por cualificaciones, manejo de tecnologías, etc, además de estos aspectos técnicos, éste se presenta segmentado por otros hechos, como las regulaciones jurídicas y organizacionales propias de las empresas.

Los mercados de trabajo se estratifican en forma vertical y horizontal, lo que influye en la libre movilidad de la mano de obra. La movilidad laboral tiene altos costos referidos a el tiempo, que se gasta para revisar las ofertas y las demandas; la información, la comunicación, para publicitar las ofertas. Todos estos factores encarecen la movilidad laboral, y éstos se observan particularistas y desconectados. Frente a esta realidad la respuesta social es la de usar canales distintos para acceder a búsqueda de empleo, a estas se les denomina redes sociales informales, que también ofrece límites y restricciones a las personas.

Las circunstancias histórico sociales del mercado de trabajo, han conllevado a que la ocupación laboral presente aspectos económicos, sociales, psicológicos y morales. Desde el concepto de mercado de trabajo se parte del origen del problema, de la desigual asignación de recursos que señalaría al régimen de competencia como parte involucrada, referido a un régimen anárquico provocado por la separación entre trabajo y propiedad de los medios de producción, con propietarios de fuerza de trabajo que dependen de propietarios de los medios de producción. Así visto, el concepto de mercado de trabajo nace con el sistema capitalista de producción y en este mercado hay factores de producción, que son los productores y los consumidores y existiría un equilibrio cuando todos los consumidores gastan sus ingresos según sus preferencias y cuando los empresarios venden sus productos cubriendo gastos y

---

<sup>3</sup> Félix Requena Santos, Redes Sociales y mercado de Trabajo: Elementos para una teoría del Capital relacional.

produciendo ganancias, esto debe suponer que existe un conocimiento del proceso y que el equilibrio no es lógicamente contradictorio, sino de hecho inalcanzable.<sup>4</sup>

En este mercado hay ofertas y demandas de mercancías, oferta viva de personas que dadas las condiciones actuales se caracteriza por un gran contingente de jóvenes oferentes de su fuerza labora., y en estos momentos la población ocupada no es igual a la población activa. Hoy se agregan a los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes, en grandes números que esperan por un lugar en el mercado.

Para ilustrar estas afirmaciones, podemos aludir a resultados y afirmaciones de expertos que plantean interrogantes en el medio nacional. Se señala que luego de la denominada crisis de 1999, las cifras muestran que la productividad del trabajo ha crecido sostenidamente desde el cuarto semestre de ese año, sin que se haya producido una recuperación sustantiva de los empleos. Esta situación llevaría a pensar desde una visión macroeconómica en que se vería como prioritaria la necesidad de reactivación de la demanda interna y externa, y la flexibilización de la política monetaria.<sup>5</sup> Existirían formas de referirse al tema mundial del desempleo, como posturas que lo caracterizan como un mercado del trabajo rigidizado, con salarios insuficientemente flexibles., tendientes a la baja, y la introducción de la tecnología eliminadora, en algunos casos de la mano de obra. Une a esto el hecho de que el sector de producción de bienes y servicios no transables dirigido

---

<sup>4</sup> Margarita Rozas, Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social.

<sup>5</sup> Mariana Schkolnick, ¿Se ha reducido el potencial de creación de empleos?

al mercado interno y a sus servicios para exportaciones, prácticamente no ha incrementado su productividad y el potencial de generación de empleos, permanece bastante intacta.

Desde una claridad de que no existiría en los mercados una competencia perfecta ya que el equilibrio rara vez se encuentra, las situaciones de empleo más bien se presentarían como un continuum de condiciones. Los trabajadores que ofrecen capacidades y empresarios que buscan personas con ciertas capacidades para maximizar el beneficio obtenido desde la producción. Así puesta, la demanda de trabajo es derivada del producto, y la productividad marginal del trabajo depende de la técnica de producción, es decir, de la cantidad de capital físico requerida, los que son determinados desde el espacio exógeno al mercado de trabajo.

### **Un espacio laboral muy ocupado**

Cuando el mercado no es perfectamente competitivo se recurre a otros mecanismos, que tiene que ver con la formación, el proceso educativo y el momento en que se ingresa al campo laboral, considerando las posibilidades de acceso a información, la capacidad de poder ocupar un puesto vacante, etc. Para dar cuenta de esto encontramos la denominada *teoría de la inserción*.

Desde esta perspectiva el mercado de trabajo sería una institución económica en las que se juegan aspectos sólo físicos, de productos materiales. La alta competencia sería de mercancías, pero, estamos hablando de seres humanos En contradicción a lo que se espera desde esta perspectiva, encontramos tasa enormes de desempleo a nivel planetario,

que es uno de los indicadores que muestra la realidad, acompañado estos por la invención de tecnologías que producen mayor cantidad de bienes que deben ser consumidos por las personas desplazadas de estas tecnologías, otro elemento que se plantea en estas contradicciones.

Otra perspectiva que expone lo que está pasando en lo laboral, es aquella que explica que este mercado funcionaría en el sistema social con entradas y salidas de personas en grupo o instituciones, que son actores que desempeñan roles. Así la institución socioeconómica del mercado laboral asignaría roles a los actores y esto lo hace según Parsons, ubicando y reconociendo a las personas adecuadas, que encajarían en los roles, esto a partir de entregar informaciones sobre las vacantes y la percepción de la tarea a desarrollar en esa vacante.

Las instituciones sociales, tales como la familia, el sistema educativo, las relaciones sociales regularían la posición que debe ocupar el individuo en el mercado de trabajo.<sup>6</sup> Los actores se distribuirían entre los roles y agrupamientos de roles sociales, estos generarían orientaciones instrumentales desde donde se producen bienes, cuya producción implicaría orientaciones expresivas denominadas recompensas, así se observaría una orientación instrumental en relación a una expresiva, o sea ser población activa y cubrir un lugar o puesto de trabajo. Los roles asignados serían así los medios para desempeñar las tareas de un puesto laboral, siendo la recompensa: el ingreso, la renta y el prestigio, entre otros. La asignación ocupacional se realizaría a través de una serie de mecanismos que variarían de un sistema social a otro y

según las etapas de su ciclo económico y demográfico. Según se encuentren estos dos ciclos la asignación ocupacional sería diferente, así por ejemplo, en tiempos en que se viven depresiones económicas se ubicarían en posiciones a través de formas más bien particularistas a través de redes de relaciones con familias y amistades. En momentos de condiciones económicas favorables, emergerían criterios más universalistas, es decir, nos encontraríamos frente a situaciones en que se viven posibilidades de postulación a puestos de trabajo con procesos de selección para obtener un puesto de trabajo en relación a capacidades, perfil, currículo, entre otros. Para poder participar en estos procesos se debiera contar con la información para ello, y aquí la pregunta es de cómo las personas se enteran en los sistemas sociales de los lugares a los que pueden postular. Parsons nos acerca a posibles reflexiones indicando que este sistema de ocupaciones forma parte del sistema social y a través de este sistema jugamos una especie de diferenciación, a juicio de Requena Santos, esto es una muestra más de la desigualdad social que prevalece en las sociedades industriales.

Cuando se inicia un proceso de ubicación en el espacio ocupacional, serían una serie de factores los que tendrían una influencia. Entre estos, el estatus de la familia de orientación, los niveles de instrucción de los progenitores, pensándose en que existe una posibilidad de estructuras ocupacionales más bien rígidas, en que se supondría que un mismo individuo estaría ocupando el mismo espacio laboral durante toda o la gran mayoría de su vida; y que se encontraría una estructura flexible en que las ocupaciones se darían en torno a talento y esfuerzo, pudiendo variarse o

---

<sup>6</sup> T Parsons, El Sistema Social.

cambiarse en diferentes etapas de la vida laboral activa.

Desde otras perspectivas y desde la explicación de la función principal del mercado de trabajo en la sociedad, se suele aludir a dos teorías: **la teoría del conflicto y la teoría de la cola**. A partir **de la teoría del conflicto**, entendiéndole como la lucha en torno a valores o pretensiones de estatus, poder y recursos escasos, en que los participantes no sólo buscan valores, sino, además neutralizar, dañar o eliminar a sus contrincantes. Al ingresar al mercado de trabajo se inicia un tipo de conflicto, que debiera ser realista, en que hay choque de aspiraciones y expectativas de ganancias, en que se juegan posiciones personales dentro de una estructura ocupacional. Grupos de profesionales y en general profesionales en forma individual, luchan por ingresar al mercado del trabajo a través de una serie de redes que tienen como características, el ser selectivas.

Los puestos de trabajo se constituyen, - en casi la mayoría de los sistemas sociales -, con recursos escasos por los que hay que competir, y en el caso del ingreso al puesto de trabajo se habla **de cierre social** porque se trata de la utilización de mecanismos que están presentes. **El cierre social según Weber, es un proceso mediante el cual las actividades sociales buscan ampliar al máximo las recompensas, limitando el acceso a los recursos y oportunidades a un número restringido de candidatos.**<sup>7</sup> Como sucede esto, nos explica el autor, se designan una serie de atributos o cualidades sociales que justifican **la exclusión**. Se trabaja esta idea de cierre social y de exclusión en relación al mercado laboral, cuando algunos tienen

oportunidades según mecanismos y otros son excluidos, esto tiene implicancias no sólo en la posibilidad de tener una ocupación de acuerdo a expectativas, sino también a las posibilidades de hacer una carrera laboral. Se produce un fenómeno excluyente, en que ciertos grupos de individuos tienen una posibilidad o privilegio por sobre otros, lo que lleva incluso a la exclusión, a quienes conforman o son parte de redes categorizadas en torno a vínculos familiares, de amistad; lo que no debiera esperarse, por el fuerte contenido afectivo y de lealtades fuertes que esto implica.

Se plantea que existen una serie de dispositivos de exclusión, que se asocian a las clases medias de la sociedad capitalista, industrial, citados entre estos, los méritos y cualificaciones académicas y profesionales, el empleo de las redes sociales que se tejen; la titulación es otra forma de cierre social que condiciona y controla el ingreso a posiciones del mercado de trabajo y se da en conjunto con la tendencia entre las profesiones de elevar los niveles mínimos de entrada en la medida que cierre el número de posibles candidatos con calificaciones, a los cuales se les juzga como poseedores de competencias y capacidades para aportar con sus habilidades y destrezas en su vida profesional. Las calificaciones, además de los certificados, los diplomas, son instrumentos que aseguran que quienes poseen un capital cultural, pueden transmitir los beneficios de sus estatus profesional a sus hijos. Se sumaría a estos, el concepto de socialización en situaciones límites, ya que esto supone que quienes se han profesionalizado, estarían preparados para responder a aquellas situaciones y estas personas logran ubicaciones más rápidamente a través de redes.

---

<sup>7</sup> Max Weber, Economía y Sociedad.

Por otra parte encontramos que el cierre se encuentra basado en méritos, títulos y credenciales que se obtienen en el sistema educativo, que permitirían entrar en competición en el momento de entrar al mercado laboral y dentro de éste mismo. Se enfrentan desigualdades y jerarquías que podrían ser funcionalmente necesarias, que legitimarían desigualdades de reparto de poder, de recursos y estatus en el sistema de producción capitalista. Los sujetos ocuparían posiciones en el sistema jerárquico según cualificaciones, pero, esto no se observa directamente relacionado con los logros y los méritos de las personas, sino que la situación, se relaciona con las connotaciones que las sociedades entregan a sus cuerpos de oficios, profesiones, ocupaciones, a las que se les asignan diferencias traducidas en ingresos concretos, lo que expresa la desigualdad real en esta materia.

Los accesos a la educación de diferente nivel, tienen relación con las oportunidades, esto ligado a lo que hemos estado reflexionando, nos deja claro la responsabilidad de los procesos educativos que van especificándose cada vez más y al mismo tiempo posibilitando el acceso al mercado laboral de quienes participan en ellos. Esto pudiera ser relativo, en tanto se plantea que las entidades educativas muchas veces reproducen desigualdades y segmentan las posibilidades. El uso excesivo de los títulos educativos, denominado como credencialismo, se transforma en un medio de controlar la entrada a posiciones claves en la división del trabajo,<sup>8</sup> este se limitaría a ciertas categorías sociales y a las posiciones ocupacionales concretas, lo que se ha llamado capital humano, que entiende que el posesionamiento de

credenciales permite mejores expectativas de producción y por ende de selección para ocupar nichos laborales.

Según Blaug<sup>9</sup>, la teoría del capital humano ocultaría una relación fundamental existente entre la escolarización y los atributos que debiera presentar el que se forma en una materia o profesión. Esto entrega una visión que valoriza la escolarización por sobre otros factores, de tipo personal, social, entre otros. Los empleadores, signados con el término de empresarios tenderían a ocupar a los sujetos que presentarían estos rasgos. Así se habla de **mecanismos meritocráticos**, que tienen la función de dividir jerárquicamente el trabajo. Para conseguir trabajo habría que enfrentar una serie de pruebas, estar capacitado para el trabajo, tener la raza, el sexo, la edad, poseer educación y comportamientos adecuados para que pueda pensarse que está bien seleccionado para ese cargo en esa organización o empresa. Lo que puede suceder acá es que los mejores accesos a los sistemas educativos, lo tienen quienes poseen la información y los recursos económicos, existiendo un rendimiento diferencial que se visualiza en el tiempo que duran sus estudios y en el ingreso al trabajo y la rapidez de carrera que realizan. En tanto también se podría traducir en el tipo y cantidad de remuneración que estas personas obtienen. Acá se suele utilizar la denominada **teoría del capital social** referida a un conjunto de medios y recursos de infiltración que tienen los individuos, dependiendo de su biografía y familia en un sistema social determinado.

Otra teoría es la denominada de la cola, como cola de espera o tiempo prolongado

---

<sup>8</sup>Parkin, F. Marxismo y teoría de clases.

---

<sup>9</sup> Blaug, M. El status empírico de la teoría del capital humano.

que debe esperar una entidad que se encuentra en un grupo, para pasar a otro grupo siguiente. En ella el tiempo es un elemento central, en tanto se ingresa a una cola por una cierta cantidad de tiempo y en un momento, contándose también con la admisión o velocidad de atención en que se atiende las entidades que forman la cola. Pensando desde el tema que investigamos, se utiliza esta en relación a los que esperan un espacio en un tiempo para ingresar al trabajo o lugar ocupacional en el denominado mercado. Influyen en estos procesos, factores como la tasa de natalidad, factores socioculturales, cambios de oportunidades de empleos, observándose que muchos deben estar un tiempo en estas colas, por cuanto existen muchos competidores. Existirían varias colas, con diferentes individuos, pudiendo estar menor tiempo aquellos que se encontrarían mejor expectados por su escolarización, su clase social y proceso de socialización, según lo ya tratado. Más educación, nos dice Requena, permite mejor entrenamiento para ocuparse. La capacidad de aprendizaje, la situación relacional que se tenga en la estructura social, variarían el orden de llegada a la cola.

Desde los aspectos destacados se ha podido entender la visión del tema, encontramos en la literatura otras alusiones, que más bien se relacionan con un paradigma de la cotidianidad, distinto del funcional que revisamos. Se entiende que existen ciertos mecanismos que cumplen la función de asignar los individuos dentro de la estructura ocupacional, la que sería un subsistema en un sistema social total.<sup>10</sup> Las personas

---

<sup>10</sup> Requena Santos, F. Redes Sociales y Mercado de Trabajo.

en la vida cotidiana se comportan a partir de satisfacer necesidades a través de su integración ocupacional, y se enfrentan a una serie de mecanismos para lograrlo, en circunstancias y contextos que en forma frecuente son adversos. Existen en la realidad situaciones que todos conocemos caracterizadas por regiones completas de la humanidad en que se vive el desempleo masivo, el trabajo encubierto, la discriminaciones por edad, sexo, entre otros. Las sociedades enfrentan sucesivamente transformaciones del mercado de trabajo enmarcadas principalmente en el avance de las tecnologías creadas diaria y competitivamente. Estos cambios se suceden uno tras otro y con una dependencia de herencia, por así llamarlo, con estructuras laborales que condicionan a quienes se van incorporando al mercado de trabajo. Las condiciones ambientales a enfrentar, van moldeando el mercado ocupacional y lo fragmentan, lo que derivará en que éste asume nuevas y diversas formas.

La forma del mercado laboral influye directamente y doblemente en términos contradictorios en la evolución desde la estructura ocupacional originaria a nuevas formas de la estructura del trabajo. Por una parte juega en esto un mecanismo de herencia en que quienes acceden o ingresan a este mercado heredan estatus ocupacionales que tenían por ejemplo sus conocidos, familiares hasta progenitores, o iguales de clase, por así llamarlos. Como vemos esta forma mantiene la desigualdad de oportunidades, ya que el sistema educativo intenta ser igualitario, pero la estructura ocupacional es desigualitaria. La estructura ocupacional también modifica la estructura social a través de su incidencia en categorías relacionadas con la variación de las dimensiones de estratos sociales como

consecuencia de la aparición de nuevas ocupaciones y la desaparición de otras, reemplazadas por las tecnologías. Relacionadas son esto, se cuenta las generalizaciones de nuevas actitudes frente a una economía informal, sumergida, o paralela que producirían efectos adaptativos de parte de la población, los que generarían cambios de las culturas, que llevadas a aspectos relacionados con el empleo harían que se variara la forma de ver el trabajo, la familia, etc.

No se trata de nuevas formas, sino que, a juicio de muchos expertos, se trata de un deterioro de aquel. Desde el 2001, el lento crecimiento económico, ha devengado en un lento crecimiento de este mercado laboral, esto enmarcado en un contexto de largo plazo que es preocupante. La demanda laboral en América Latina creció en los años noventa en un 2.2 % anual, inferior al de la oferta laboral, del 2.6% por año. Así la tasa de desocupación aumentó de menos del 6,5 a cerca del 9 %. Finalmente la calidad de los empleos se deterioró: a lo largo de la última década, siete de cada diez nuevos puestos de trabajo en las ciudades se generaron en el sector informal.<sup>11</sup> A esto se han sumado el aumento de la duración de los períodos de desempleo, incluyendo a los sectores medios de la sociedad.

Así nuevas estructuras ocupacionales influyen en cambios sociales, los que a su vez tienen influencia en las transformaciones que se generan en los mercados de trabajo. Así se habla de un circuito en que el mercado de trabajo es afectado y determinado por una estructura ocupacional originaria que deriva en nuevas situaciones en la estructura de trabajo, las que a su vez generan un

proceso de cambio en la estructura ocupacional.<sup>12</sup>

### **La situación de los mercados de trabajo y la internacionalización**

Los procesos actuales de desarrollo y crecimiento económico, comprometen una tensión que se traduce en la importancia que tiene para éstos, el retener mercados internos de trabajo y expandirlos. La competitividad empresarial pareciera tener especial relevancia en ello, pero más determinante es la calidad y disponibilidad estratificada de la fuerza de trabajo. Tras esta lectura se observa que la apertura económica se relaciona no sólo con los sistemas productivos, sino, también y fuertemente con los sistemas educativos.<sup>13</sup> Los países junto con negociar acuerdos a través de los tratados de los diferentes territorios mundiales, negocian mercados bi o trilaterales de servicios profesionales.

Cuando se estudian mercados de trabajo y servicios profesionales, se hace alusión a dos teorías predominantes, una relativa a la visión neoclásica del mercado de trabajo, caracterizada -como veíamos en uno de los puntos- por la libre competencia, la libre movilidad de trabajadores, el conocimiento del mercado, un trabajo homogéneo, con igualdad de salario en torno a la producción. Lejos está esta visión comparativamente con las realidades que vivimos hoy, en que se presentan restricciones a la movilidad ocupacional, al conocimiento del mercado, con

---

<sup>12</sup> Requena, F. op cit, p. 66

<sup>13</sup> Marum-Espinosa, E. Apertura Económica y Mercado de Trabajo Profesional en México, América del Norte y Centroamérica.

---

<sup>11</sup> Ocampo, J. A.: Más y mejores empleos.

diferencias de cualificaciones de los trabajadores, como aspectos relevantes. Una segunda visión teórica dice relación con la teoría de la segmentación del mercado, que lo divide en dos partes distintas que le otorgan el carácter de ser dual, denominados éstos sectores primario y secundario respectivamente, el sector primario debería ofrecer puestos de trabajo con salarios principalmente elevados, con buenas condiciones de trabajo, avance, equidad, procedimientos administrativos y estabilidad en el empleo y el sector secundario a diferencia, ofrecería puestos de trabajo peor pagados, con peores condiciones de trabajo, relaciones personalizadas entre trabajadores y supervisores con disciplinas por ende, en cierta forma caprichosa y dura, y por último una considerable inestabilidad y rotación laboral.<sup>14</sup> Por presentarse así estos dos segmentos, el primario exigiría una alta cualificación no así el segundo.

Desde el contexto de la sociedad del conocimiento, la importancia alcanzada por el segmento organizado es mayor, planteándose que niveles educativos bajos dificultan el acceso al mercado laboral, en el que la noción de competencia cobra poder relevante, entendiéndose que esta toma en cuenta la certificación, la experiencia profesional y no exclusivamente la titulación, aspecto que cambiaría lo visto en el punto anterior que hacía referencia a la prevalencia actual de la denominada meritocracia. Según esta visión los trabajadores no requerirían competencias específicas, sino, más bien generales, con capacidades para desempeñarse en puestos polivalentes, sumando valor agregado a los productos, procesos y servicios, con

---

<sup>14</sup> Edwards, Richard D., Michel Reich y David M. Gordon, *Labor Markets Segmentation*.

capacidad de líderes que guíen los cambios. Asociada a esta sociedad del conocimiento, encontraríamos la idea de incorporar y transformar el tipo de conocimiento productivo en las organizaciones. Nuevos paradigmas plantearían al respecto propuestas distintas a las que se plantearon en la teoría del capital humano, referidas a una teoría del capital humano del conocimiento, sustentadas en la educación y en el aprendizaje continuo como elementos de competitividad laboral.<sup>15</sup> Se piensa en procesos productivos que implican mano de obra productiva, calificada y creativa, siendo así más bien un capital intelectual productivo, como un factor de producción.

Desde esta mirada las entidades de educación deberían presentar posibilidades para estos logros, para que se generen profesionales que además de gozar de las características indicadas, pudieran poseer conocimientos, habilidades, destrezas, madurez para decidir en situaciones de alta incertidumbre, capacidades para formar equipos de trabajo, liderazgo, compromiso, entendimiento del rol en la organización, creatividad, emprendimiento, manejo de idioma extranjero, capacidad para comunicarse en forma oral y escrita, interacción y una sólida formación ética. Todas estas denominadas competencias que posibilitarían el acceso al mercado laboral, considerando el nivel de certificación, la experiencia profesional y los perfiles que influirían en los puestos de trabajo.

---

<sup>15</sup> Villarreal, R. *Hacia una nueva economía de mercado Institucional y Participativa, El reencuentro del mercado con el Estado y la Sociedad*.



Otro de los aspectos a considerar en el tema general que asumimos en este estudio, tiene que ver con que el acceso al mercado laboral se sitúa en planos de internacionalización, vale decir, las naciones negocian las mejores formas de dar cabida a los profesionales de los países que firman los pactos, acuerdos y tratados. Así los participantes en ellos, dan un trato igualitario a quienes son ciudadanos del país como los asociados al tratado. En el área laboral esto puede traducirse en que se reconocen títulos y grados, la no exigencia de requisitos adicionales para ejercer, a través de una serie de acuerdos y compromisos. Producto de estas y otras experiencias que se desarrollan en muchas regiones del planeta se están produciendo una serie de impactos que tienen que ver con mayores competencias en el mercado laboral de servicios profesionales extranjeros lo que va acompañado de procesos de acreditación de las entidades formadoras.

### **El nivel ocupacional de la profesión del Trabajo Social**

La profesión del Trabajo Social, a través del desempeño de sus representantes ocupa espacios en este mercado laboral, en el país las entidades de formación se encuentran en dos niveles dentro del segmento de la educación superior, a saber, institutos y universidades, que compiten desde espacios públicos y privados. Ello provocado por la instauración de la disposición durante el gobierno militar, de dejarnos fuera de las carreras universitarias. Con la posibilidad de una discusión gremial, se ha intentado una fuerte estrategia de trabajo dirigida por destacadas académicas que hoy ocupan cargos gremiales, de manera de ubicarnos en el espacio que históricamente habíamos ocupado y se

persigue fuertemente el retorno al rango universitario.

Un antecedente histórico que se une a la actual condición de la profesión es que se presenta con un alto número de estudiantes en la formación de pre-grado, se plantea que existen en el país, alrededor de 10.000 potenciales trabajadores sociales estudiando en las Universidades tradicionales y del Consejo de rectores y las entidades privadas. De allí que la pregunta que hiciésemos al iniciar este trabajo cobra mayor relevancia, por cuanto nos lleva a levantar preguntas al mercado laboral, preguntas éticas que debieran inducir a que las entidades formadoras manejen estudios de necesidades futuras para estudiantes que egresarán en los próximos diez años. ¿Sabemos cuántos Trabajadores sociales se necesitan para los diferentes espacios laborales?

En estudios realizados en países de la comunidad europea, a saber, España, se ha profundizado en aspectos relacionados con la forma en que se accede al trabajo, además del período de tiempo que se demora la inserción laboral de los trabajadores sociales. En un estudio del año 1996,<sup>16</sup> con egresados de un período de 9 años, con un universo de 442, se aplicaron los instrumentos a 176 egresados, a través de un cuestionario de 36 preguntas con 4 bloques temáticos, datos de formación, ocupación laboral, colegiación y datos sociodemográficos. Se obtuvo que los profesionales dedican mucho tiempo y esfuerzo a la búsqueda de empleo, siendo los medios de acceso la prensa, la radio, la televisión, boletines oficiales, también se plantea que participan en muchas entrevistas

---

<sup>16</sup>Banda Gallego, T. Investigación sobre ocupación profesional de los trabajadores sociales.

personales y utilizan la información que les entregan los amigos, los colegas y los Colegios Profesionales. El tiempo que transcurre desde que obtienen su diplomatura en Trabajo Social<sup>17</sup>, hasta que acceden al primer empleo, es antes de transcurrido dos años, en el caso de un 44.0%, así también se observó que en un año, seis meses y menos de seis meses, lo hacen el resto de los profesionales de la muestra. Del mismo total un 70% trabajaba y un 43.4% lo hacía en ejercicios de la profesión. Del total de personas que no ejercen en el área, un 56.8% señaló que encuentran empleo dentro de la profesión, seguida a gran distancia de otras razones. Las cifras de situación laboral de las distintas promociones que se estudiaron, del año 86 al 95, han variado a lo largo de los años y se apreció una clara tendencia al incremento de las cifras de desempleo, así como un descenso paralelo en los contratados como trabajadores sociales. Se podría ejemplificar mostrando que entre los egresados entre los años 93 al 95, se encuentran un 52,95 sin trabajo, un 23,55 empleado en otras profesiones, y un 23,5% en Trabajo social. Visto así el porcentaje de los que trabajan en otras ocupaciones es igual al que se desempeña en el campo de la profesión. Hay un claro descenso del empleo en el grupo que se estudió, se ha visto una disminución de oferta de puestos de trabajo y a la vez ha aumentado el número de egresados. Según las investigadoras podría afirmarse que los trabajadores sociales tardan cada vez más tiempo en encontrar empleo en su profesión.

---

<sup>17</sup> Diplomatura en Trabajo Social, dado que en España no todas las entidades formadoras de la profesión entregan Licenciatura. El tiempo de estudio no excede los tres años.

También nos interesa contemplar estudios que muestren la realidad de nuestro país, y en estudios de la región, se pudo reflejar algunos antecedentes interesantes. Según el estudio de las alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Academia de Humanismo Cristiano, Elizabeth Arce, y colaboradoras, <sup>18</sup>de 197 profesionales Trabajadores sociales que ejercen en la región, el ingreso promedio de \$ 599.015, en jornada laboral completa, con el hecho que las mujeres obtienen menor salario. En cuanto al mercado laboral se encontró que los profesionales provenientes de las universidades estatales tradicionales ocupan la mayoría de los puestos de trabajo que se ofrecen, por cuanto la sociedad otorga mayor credibilidad y relevancia, a los conocimientos de los profesionales egresados de universidades estatales.<sup>19</sup> En cuanto a la jerarquía ocupacional los profesionales presentan un grado importante de autonomía y deduciblemente presentan una buena ubicación jerárquica en la institución o empresa en la cual ejercen. En relación al reconocimiento de la profesión por parte de la sociedad, el estudio señalaría que existe este reconocimiento y los propios profesionales sienten en su mayoría que la profesión está suficientemente conocida en el país como necesaria, principalmente para resolver problemáticas sociales entre otras funciones. Los profesionales del estudio señalaron que la opción la hicieron por vocación de servicio, por satisfacción personal, por educar, empoderar a las personas, por la creatividad, etc. Indicaron también que el campo de trabajo es limitado, las perspectivas laborales son reducidas y que el mercado

---

<sup>18</sup> Arce, E. Perfil-gráfico de los Trabajadores Sociales de la Región Metropolitana.

<sup>19</sup> Ibid. Pág. 165.

estaría copado, habiendo una baja rentabilidad para quienes la ejercen, como también una remuneración que no es justa en tanto el tipo de trabajo y la cantidad de éste que se realiza. En cuanto a la formación, señalan también algunas dificultades.

Los estudios de este tipo son escasos, siendo válido el proponer que se invierta tiempo y dedicación para contar con información que permita tomar decisiones que vayan hacia la respuesta responsable en la formación. Esto significará proponer y asumir transformaciones de las mallas curriculares y todo lo que de esto se deriva. Será necesario además profundizar las vinculaciones con el mundo laboral, que ha sido fuerte dada las características de las prácticas laborales que siempre han realizado los estudiantes de Trabajo Social. La formación en Trabajo Social debe enfrentar esta realidad y la superación de la formación inicial y considerarlas competencias que requieren los nuevos campos de la actividad laboral. Podríamos tratar de enfocar hacia nuevos yacimientos profesionales, ya que hoy se plantea que la competencia profesional va a ser puesta a prueba.

### **A modo de conclusión**

Habiendo analizado una serie de propuestas que explicaron durante la segunda mitad del siglo recién pasado, lo que sucedía al interior del mercado laboral, pareciera interesante el destacar que algunas de ellas ofrecieron mayor respaldo a muchas personas. Hoy la situación para muchos profesionales chilenos es que ninguna explica lo que sucede, entendiendo que el modelo económico ha determinado que los tiempos son diversos, las oportunidades no se heredan, sino, más bien se crean o

se imaginan o se trata de juegos sociales desgastadores que implican que en la formación de pregrado debamos como imperativo ético estimar las mejores condiciones para ofrecer a nuestros estudiantes perspectivas que le hagan más cercanos estos mercados o espacios, o sea que les sean develados.

Esta ha sido la pretensión de este modesto artículo.

### **Bibliografía:**

Arce, Elizabeth y colaboradoras, Perfil-gráfico de los trabajadores sociales de la Región Metropolitana. Tesis de Grado de Licenciado. Santiago. Chile 2002.

Banda, Trinidad y otras. Investigación sobre la ocupación profesional de los trabajadores sociales. Cuadernos de Trabajo Social N° 12, 1999. Universidad Complutense de Madrid España

Blaug, Mark. El status empírico de la teoría del capital humano. Madrid, Alianza Editorial, 1983.

Edwards, Richard; Reich D., Michel y Gordon, David M. Labor markets segmentation, mass. Lexington Bokks, 1975.

Marcuse, Herbert. Sociedad tecnológica: libertad y agresión en la sociedad tecnológica. En: La sociedad industrial contemporánea. México, Siglo XXI, 1967.

Marum-Espinosa, Elia. Apertura económica y mercado de trabajo profesional en México, América del Norte y Centroamérica. Revista Universidades n°18, Julio/Diciembre 1999, p. 35-57.

Ocampo, José Antonio. Más y mejores empleos. Columna de opinión del Secretario Ejecutivo de CEPAL. Boletín de la CEPAL [en línea], Septiembre 2001.

Pallarés Gómez, Joan; Pelegri, Xavier ; Amézaga, Joan. Yacimientos profesionales para el trabajo social, nuevas perspectivas de intervención. Zaragoza, Moira Editores, 2001.

Parson, Talcot. El sistema social. Madrid, Alianza, 1988.

Parkin, F. Marxismo y teoría de clases. Madrid, Espasa – Calpe, 1984.

Requena Santos, Félix. Redes sociales y mercado de trabajo: elementos para una teoría del capital relacional. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, Siglo XXI, 1996.

Rozas, Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social. Buenos Aires, Espacio, 1998.

Schkolnick, Mariana. ¿Se ha reducido el potencial de creación de empleos? Revista Foro nº22. [en línea] [www.chile21.cl](http://www.chile21.cl)

Villarreal, René. Hacia una nueva economía de mercado institucional y participativa: el reencuentro del mercado con el estado y la sociedad. México, Ediciones Castillo, 1998.

Weber, Max. Economía y sociedad. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

# LAS PASANTÍAS ESTUDIANTILES COMO EXPERIENCIAS DE AUTOGESTIÓN: CUATRO RELATOS.

## AUTOGESTIÓN

**Bárbara Donoso Contreras**

Alumna de Trabajo Social, UTEM

Al enfrentarnos a lo cotidiano, se puede ver que el mundo esta cada día más especializado y complejizado, haciéndose más importante la incorporación a otros espacios y vivir nuevas experiencias. Los cambios que se producen a lo largo de la vida son múltiples, algunos determinados por la estructura societal en que nos encontramos y otros donde cada persona se encarga de provocar los cambios.

Hablar acerca de la autogestión provoca diversas reacciones en las personas, para algunos un dejo de desconfianza o algo inalcanzable, para otros la única manera de conseguir metas y sentirse una persona plena. Cada vez que se planean actividades y se establecen objetivos en cualquier ámbito de la vida, el ideal es concretarlos, a pesar de los obstáculos que se puedan presentar en el camino; la autogestión es un valor relacionado con la constancia y la disciplina, permitiendo la realización de sueños que logran que las personas sean más plenas, y por tanto, más felices. Aquí los temores deben quedar atrás, transformándose en energías que permitirán alcanzar objetivos sólo con el desarrollo de capacidades, iniciativa, perseverancia y con el reconocimiento de quienes somos.

Durante el primer semestre del 2003 se concretó uno de mis grandes anhelos en el ámbito personal y profesional: un intercambio estudiantil a través de una beca que otorgó la Escuela de Trabajo Social de la UTEM para realizar una

pasantía en Barcelona. Mi nombre es Bárbara Donoso Contreras, tengo 22 años y estudio en cuarto año de Trabajo Social, me defino como alguien perseverante, responsable, comprometida, optimista y sociable; desde que ingresé a la universidad tenía en mente salir fuera de Chile a estudiar, eso hoy ya se cumplió, una experiencia que dejó muchas huellas en mi, por todo lo que logré a muchos kilómetros de mi país, de mi familia y de mis amigos.

Las condiciones del viaje eras muy claras para mi, la universidad me entregaba su respaldo institucional, los contactos con las escuelas de trabajo social y educación social en Barcelona, pero una vez allá, en un contexto sociocultural muy distinto al nuestro, donde el logro de objetivos propuestos y la imagen de la universidad y de la profesión que represento, dependía sólo de mi.

Las expectativas para este viaje van ligadas con los objetivos y se relacionan directamente con mis metas, intereses, proyecciones y las ansias por conocer nuevos horizontes para el desarrollo personal y profesional. Una vez allá pude trabajar en una ONG "Iniciatives Solidaries" con inmigrantes, principalmente magrebíes de todas las edades, en tres lugares diferentes, realizando la labor de Trabajadora Social. Siempre he creído en mis habilidades y capacidades; mi espíritu está siempre puesto en perfeccionarme y aprender de

cada momento que vivo, así he tenido muchos logros; estoy muy contenta con lo que he realizado y se que queda mucho por delante, también se que si algo no resulta hay que seguir intentándolo, buscando las alternativas y caminos que permitan cumplir con los anhelos, ya que cada uno busca su vida.

Hoy en el mundo individualista en que vivimos la autogestión toma un valor nuevo, ya que la iniciativa mueve montañas. Esto es algo de lo que necesita el Trabajo Social al estar frente a un “otro”, donde buscamos en conjunto la independencia de los seres humanos, un mundo donde cada uno trabaje por sus ideales y sueños en base al respeto mutuo. Veo al Trabajo Social como una profesión humanizadora e integradora, lo que me permite creer en las utopías de una profesión cada día más justa, que transforma la realidad “con” y “por” las personas, potenciando el desarrollo de la

sociedad y confiando en la perfectibilidad humana, la cual nos permite inventar e imaginar, crear y construir...y seguir asombrándonos con el descubrimiento de las riquezas de la vida y de la “esencia” de cada ser humano.

Ahora al mirar hacia atrás me emociona y me llena de alegría compartir mis logros, ya que realicé un trabajo profesional de mucha importancia, conforme un sólido equipo de trabajo multidisciplinario, creé lazos de amistad fuertísimos, me legitimé y validé en el contexto internacional de mi profesión, crecí, aprendí, tengo una visión más amplia del mundo, conocí otras realidades y culturas y actualmente sigo disfrutando de las riquezas que me han traído las reflexiones de esta experiencia, que me permiten saber con certeza que puedo lograr todo lo que me proponga y que seguiré satisfaciendo mis ansias por aprender e investigar la realidad.

## **MI PASANTIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

**Bárbara Jerez Henríquez**

Tesista de Trabajo Social, UTEM

La idea comenzó por mi gran interés en el Trabajo Social en ruralidad, algo difícil en la UTEM debido a que su enfoque de acción está orientado hacia la realidad “urbana”. A fines del año 2001, le manifesté a una docente mi interés de realizar la práctica profesional en ruralidad y ella exclamó: “¡Bárbara, y si te vas a la UFRO<sup>1</sup> a hacer tu práctica!”. Una idea loca que captó mi entusiasmo de inmediato; tenía ansias de cambiar de vida y trabajar en regiones, esa era la oportunidad. Comencé a “hinchar” a los

profesores con la idea, pero no contaba con recursos para financiar esta aventura.

En ese entonces el Consorcio de Universidades Estatales abre las postulaciones para becas del Programa de Movilidad Estudiantil del Consorcio (MEC), con el cual podría cursar un semestre en otra universidad. En ese momento comenzó la maratón para conseguir los documentos para postular. El trámite fue agotador porque había mucho papeleo de por medio. Al final logré postular el último día del plazo. Al año siguiente me avisan que mi petición había sido aceptada y que en la semana siguiente tenía que estar en clases, nada

---

<sup>1</sup> UFRO es la sigla de la Universidad de la Frontera, ubicada en la ciudad de Temuco, IX región.

más y nada menos que en la UFRO, ¡Temuco!. El mismo día que me iba recibí la beca; tomé mi mochila, la llené de ropa, libros y de muchas ganas de vivir esta nueva experiencia llena de incertidumbre.

Temuco... con decir que lo único que conocía de Temuco era la plaza de armas!. Llegué sin conocer a nadie, sin un lugar determinado donde dormir y las únicas garantías que tenía era un documento de la universidad, y las ganas de aprender, conocer gente y pasarla bien. Y creo que esto fue clave para la experiencia, porque fue sin duda el entusiasmo y la apertura a los otros lo que facilitó integrarme y adaptarme. Allí la directora de escuela me acogió cálidamente, aunque al principio sentí la indiferencia de mis compañeros por "ser santiaguina". Por ello el primer mes fue difícil. Pero cuando notaron que venía llena de ganas de conocer y de compartir, las puertas se fueron abriendo hasta lograr aceptación, amistad y compañerismo. Después de eso todo fue mucho mejor. De inmediato tomé los ramos electivos, de ruralidad. Mi práctica, eso fue más complicado, me asignaron al Hospital de Nueva Imperial, pero ahí el trabajo consistía en Caso social, lo cual me desilusionó. Le expliqué la situación a la

Trabajadora Social de la institución y ella muy gentilmente me derivó al Consultorio Rural de Chol-chol, el cual me cautivó de inmediato. Ahí volví a plantear mi situación a la profesional y ella me escuchó y me ayudó. Fue así que logré trabajar con comunidades rurales indígenas y grupos de mujeres semi-urbanas. En Resumen, aprendí mucho. El objetivo principal estaba logrado.

Además de la práctica también seguía siendo estudiante, por lo que tenía compañeros, amigos nuevos, "carretes", pruebas, trabajos, etc. También tuve la oportunidad de participar, adherir y solidarizar con las distintas actividades estudiantiles que había. De ese modo sentí que la experiencia vivida fue una entrega absoluta a nuevos desafíos y experiencias que se iban presentando.

Lo triste fue la vuelta, pero a la vez era una alegría de volver a ver a mi gente en general. Que me vieran regresar con la mochila llena de alegrías, de conocimientos y aprendizajes nuevos; llena de nuevos amigos, compañeros y gente acogedora de la cual hasta hoy conservo su amistad. Toda esa aventura, que comenzó con la loca frase: "¡Bárbara, y si te vas a la UFRO a hacer tu práctica!".

## LAS IMÁGENES DE LA AUTOGESTIÓN.

**Joliette Otárola Martínez**

Tesista de Trabajo Social, UTEM

El término autogestión tiene que ver directamente con la capacidad de participar, de ser protagonista, de proponer, de analizar e identificar fortalezas y debilidades personales. En relación a los procesos educativos, se vincula directamente con la construcción de un conocimiento que provenga de la

acción y desde las propias necesidades determinadas por el/la protagonista de tales escenarios.

Si hacemos el ejercicio de crear imágenes mentales, al referirnos a autogestión aparecen como características el movimiento, la rapidez, la búsqueda, la

transformación. Ahora bien, si ligamos la acción de construir conocimientos con todas estas ideas-imágenes, nos encontramos con que la autogestión teórica y prácticamente definida, posee dos componentes básicos: las motivaciones y las expectativas. Ambas en una unión profunda que guía la búsqueda, que permite el movimiento.

A nivel de mi experiencia como estudiante y profesional, las expectativas siempre han sido planteadas desde un ángulo consecuente con las acciones que puedo y quiero realizar, pues no se trata de buscar “estrategias” de consecución de metas sólo por que sí, si no del movimiento que puedo realizar en mi contexto a través de la utilización de mis capacidades y el desarrollo de éstas, pues la valoración de la última característica es esencial al momento de re-conocer los recursos con los cuales se cuenta.

Se me ha pedido relatar mi experiencia con respecto a la autogestión, en donde uno de mis mayores logros ha sido conseguir una pasantía de intercambio en la Universidad Ramón Llul de Barcelona, en el año 2002. Ella implicó desarrollar una práctica de tres meses en el Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico de

Cerdanyola, una localidad de Barcelona, en donde me desempeñé con el equipo multidisciplinario de trabajo educativo dependiente del Ministerio de Enseñanza de Cataluña. Este suceso puso a prueba todas y cada una de las habilidades que tenía identificadas en mi personalidad profesional, las que, por primera vez, me hicieron re-conocer que buscar y proponer desde los propios intereses, hacia el proceso educativo es la única forma de alcanzar las metas. Tal vez sería más fácil sólo seguir la estructura y los objetivos que se proponen colectivamente, pero no existe algo más comprometido con el propio perfil del/a Trabajador/a Social, que exigir un espacio donde las prácticas educativas respondan a las necesidades individuales y permitan ampliar la mirada en cuanto a lo que significa ser estudiantes: crear, participar, buscar, criticar, construir.

Re-affirmo las imágenes mentales de la autogestión: el movimiento conduce a la transformación, y ésta es la base de la búsqueda motivada por los intereses. El proceso de aprendizaje comienza cuando nos hacemos protagonistas de él, por medio de las capacidades significativas al interior del campo profesional.

## **AUTOGESTION EN LA FORMACION**

**Andrea Pizarro Valenzuela**

Alumna de Trabajo Social, UTEM

Uno de los elementos más importantes en la formación es la autogestión, ya que marca la diferencia tanto en las posibilidades como en las oportunidades que se nos presentan complementarias a la formación académica. Un dicho como “el que no llora no mama” revela realmente la actitud que como estudiantes debiéramos tener siempre. Los que hemos

elegido esta carrera como una vocación de servicio adquirimos una gran responsabilidad, el encargarnos nosotros mismos de potenciar y complementar las herramientas y conocimientos que nos entregan en la universidad.

La formación nunca será completa, siempre entrega marcos generales, será



una opción nuestra si queremos acceder a mejores horizontes a través de la autogestión. Este término pareciera implicar grandes gestiones, pero creo que puede ser una opción de vida, de no dejar en las manos de otros tener las mejores oportunidades, el ir más allá puede ser desde autogestionar espacios para pasantías, para prácticas, participar activamente dentro de la vida académica o - como en mi caso - aprovechar las oportunidades que nos presentan una vez en la vida, como lo es un intercambio estudiantil internacional y comenzar un camino constante de autogestión.

En agosto del 2001 “por casualidad” me entero que existía la posibilidad de postular a una práctica durante tres meses en Barcelona España. Este era un sueño de toda mi vida proyectado como una oportunidad de enriquecimiento profesional y personal, ahora, estaba ante mí, pero dependía en un 80% de mi capacidad de autogestión. A dos años de haber vivido esta etapa y el intercambio en sí (Marzo- Junio 2002) creo que el habérmela “jugado” como lo hice durante la etapa de selección me ayudó a ser una de las elegidas, pues entre los aspectos que buscaban en las postulantes se encontraba la capacidad que demostraran para desenvolverse y gestionar grandes y pequeños recursos, de cualquier índole, que hicieran satisfactoria su experiencia, y así fue.

En mi caso, tuve el privilegio de realizar mi práctica en el área del Adulto Mayor en tres centros pertenecientes a la comuna

de Santa Coloma de Gramenet. Esta fue una vivencia inolvidable que en lo personal me hizo enfrentar grandes desafíos que pude superar y terminar evaluando esta experiencia como inolvidable y enriquecedora. Desde lo profesional los conocimientos, aprendizajes y habilidades fueron muchos, pero creo que el más importante dice relación con lo siguiente: en terreno, o mejor dicho “en carne propia”, pude vivenciar que las cosas que tienen esfuerzo, compromiso y una buena autogestión detrás son las que resultan mejor; parece algo muy categórico, pero es así.

Mi experiencia me enseñó y me planteó el gran desafío de no quedarse conforme con lo que se nos ofrece, siempre ir más allá, no perder nunca los sueños ni la fe, pues depende de una que lo que hay, sea mejor. Creo que esta reflexión es clave aplicarla tanto en la vida profesional como en la estudiantil y en cualquier nivel de la formación. Desde los primeros pasos en la universidad debería ser una habilidad a potenciar junto con tantas otras como la criticidad y la capacidad de análisis, pues marcan la diferencia entre un profesional integral o “uno del montón”. Ojalá la autogestión pueda ser siempre en nosotros una constante y un desafío que nos lleve a buscar, tanto en el medio como en nosotros mismos, las mejores oportunidades y logre destacarnos en lo que tanto nos gusta hacer y ser: Trabajadores Sociales.

# UN MODELO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL BASADO EN LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## **Nélida Ramírez Naranjo**

Trabajadora Social. Docente UTEM

Diplomada en Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional. U.Chile

Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos. USACH

## **Julia Cerda Carvajal**

Trabajadora Social. Docente Escuela de Trabajo Social, UTEM

Post-titulada en Estudios Interdisciplinarios de la Familia, PUC

Master en Ciencias Sociales.

## **Fondo Competitivo para el Mejoramiento de la Calidad y el Desempeño de la Educación Superior**

En 1997, el gobierno de Chile definió una nueva política de desarrollo de la educación superior creando el Programa de Mejoramiento de la Calidad y la equidad de la educación Superior (MECESUP), que apunta a complementar el proceso de reforma de la educación iniciado en la última década.

Sus objetivos son:

- Propiciar la equidad del sistema y el perfeccionamiento de las ayudas estudiantiles
- Fomentar la formación de recursos humanos de alto nivel, a niveles de postgrado e investigación
- Promover el mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación superior
- Incentivar la vinculación de la educación superior con el desarrollo regional y nacional

- Promover una buena articulación con los procesos de internacionalización

Para llevar adelante estas tareas, el Programa MECESUP se ha estructurado en cuatro componentes:

- Aseguramiento de la Calidad,
- Fortalecimiento Institucional,
- Fondo Competitivo y
- Formación Técnica de Nivel Sup.

El proyecto adjudicado por la UTEM, corresponde al Fondo Competitivo el cual desarrolla y concentra acciones de fomento específicas destinadas al mejoramiento de los servicios docentes, en los niveles de formación de pregrado, postgrado y de técnicos de nivel superior.

Los recursos del Fondo están orientados a las siguientes líneas de trabajo:

- Programas de pregrado en áreas prioritarias de las instituciones y del país.
- Programas de postgrado con énfasis en programas de doctorado, y programas de maestría con perspectiva de alcanzar niveles de doctorado en

el área de las artes, las humanidades, las ciencias sociales y la educación.

- Programas de formación técnica en áreas altamente demandadas por los sectores productivos.
- Mejoramiento de la infraestructura, equipos, y recursos humanos de las instituciones, que sean requeridos en la implementación de los programas citados anteriormente.

El proyecto que se presenta a continuación pertenece a la línea del Pregrado, en este caso se reforzará un área prioritaria para la universidad que dice relación con la formación y el modelo curricular basado en competencias profesionales.

Más antecedentes en [www.mecesup.cl](http://www.mecesup.cl)

### **El Proyecto UTM 0208: Un Modelo Curricular para la Formación del Licenciado en Trabajo Social Basado en las Competencias Profesionales**

El Departamento de Trabajo Social Dr. Alejandro de Río de la Universidad Tecnológica Metropolitana, es la institución estatal más antigua de Latinoamérica, en 78 años ha formado profesionales y licenciados trabajadores sociales con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarios para realizar un aporte eficiente y eficaz frente a las problemáticas sociales de nuestro país. La posición profesional de los /las trabajadores/ras sociales, se caracteriza por un permanente contacto con la realidad social que, si bien permite

identificar precozmente, la emergencia de nuevos fenómenos, no manifiesta la misma dinámica en los procesos de formación, los que reaccionan de manera más tardía a las demandas del medio. Esas exigencias se traducen en la búsqueda de nuevas miradas, destacando las competencias profesionales, como una alternativa para garantizar un desempeño profesional eficiente de sus titulados/as.

Por lo tanto el equipo académico del Departamento y la Escuela de Trabajo Social considera pertinente realizar una nueva propuesta curricular enmarcada en el modelo de competencias profesionales.

### **Objetivos Generales**

1. Realizar en un período de tres años un modelo curricular basado en competencias profesionales integrales, que nos permitan la formación de licenciados en Trabajo Social, con habilidades para responder a las nuevas condiciones del mundo del trabajo y al desarrollo de nuestro país.
2. Mejorar la calidad de la docencia en el nuevo modelo curricular, con el objeto de ofrecer una formación de excelencia, que estimule el aprendizaje autónomo y mejore la formación de habilidades y competencias de los Licenciados en Trabajo Social.

### **Actividades Realizadas**

**a. Visitas de Expertos:** Entre los meses de Abril y Agosto de 2003, recibimos la visita del Dr. en Sociología Alain Vilbrod de la Universidad de Bretagne Francia. Su visita nos permitió,

profundizar el conocimiento de la disciplina y la profesión del Trabajo Social desde la perspectiva de las competencias y habilidades profesionales para la implementación de un nuevo modelo curricular, conocer la experiencia europea en formación de pre - grado orientada desde los conceptos de competencias profesionales y calificación y compartir y socializar los conocimientos y la experiencia de capacitación del equipo académico, con los alumnos de la Escuela de Trabajo Social y con otras escuelas de Trabajo Social de Universidades que pertenecen al Consejo de Rectores.

**b. Contratación de dos nuevos académicos:** En Julio, se contrata a dos nuevos académicos, un Doctor en Educación y un Doctor en Filosofía, ambos colaboran con las actividades de docencia, extensión, investigación y transferencia tecnológica del Departamento, apoyan las acciones del proyecto y del proceso de acreditación.

**c. Definición de los Términos de Referencia** para la Asistencia Técnica que nos permitirá realizar el “Estudio Nacional de Competencias de los asistentes o trabajadores sociales” ENCP.

**d. Adquisición de recursos materiales,** necesarios para impartir una docencia de calidad, mediante la implementación de laboratorios, salas con recursos tecnológicos y audiovisuales, softwares especializados y bibliografía pertinente.

# BIBLIOGRAFÍA SOBRE PROFESIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y COMPETENCIAS

**Claudia Muñoz Sagaceta**

Bibliotecaria Documentalista UTEM

## *Profesión y Formación Profesional*

### *Libros*

**Armas, María Elena; Kirchner de Mercado, Alicia.** Intuición y razón en trabajo social. Buenos Aires, Hvmantas, 1994.

**Gómez Michea, Lucy.** Génesis y evolución de los sesenta años del trabajo social chileno. Santiago, Universidad Tecnológica Metropolitana, 1995.

**Gyarmati, Gabriel.** Las profesiones: dilemas del conocimiento y del poder. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1984

**Lázaro Lorente, Luis M. (Ed.)** Formación pedagógica del profesorado universitario y calidad de la educación. Valencia: Universidad de Valencia, 1993

**Quiroz Neira, Mario Hernán.** Antología del trabajo social chileno. Concepción, Universidad de Concepción, 1999.

**Schön, Donald A.** La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós, 1992.

### *Tesis*

**Acosta Acevedo, Silvia; Carrasco Pizarro, Priscilla.** El trabajo social como profesión: Tensión entre un quehacer normativo-burocrático y uno de tipo ético-político. Santiago, Universidad Tecnológica Metropolitana, 1999.

### *Artículos de Revista*

**Albert, Veronique et all.** El oficio de asistente social (análisis y pistas de acción). Perspectivas, septiembre 1997, año 3, n°5. p. 17-38

**Alvarado, Miguel et all.** Licenciatura en trabajo social UCBC : fundamentos de una propuesta. Perspectivas, abril 1995, año 1, n°1. p. 48-55

**Aylwin, Nidia.** Una mirada al desarrollo histórico del trabajo social en Chile. Revista trabajo social. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996, n°67, p. 135-141

**Bartsch Villarroel, Smirna; Muñoz Sagaceta, Claudia.** Reseña histórica de la escuela de servicio social “Dr. Alejandro del Río”. Trilogía, julio 1998, vol.17, n°27, p.7-25

**García Letelier, Patricio.** Realidad e identidad en el trabajo social chileno. Revista trabajo social. Pontificia Universidad Católica de Chile, enero – abril 1987, n°51, p. 11-14

**Gyarmati, Gabriel.** Dilemas y desafíos de la profesión de trabajo social. Revista trabajo social. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996, n°67, p. 143-147

**Marsiglia Autos, Javier.** Los desafíos de la formación profesional del trabajador social en el contexto de los procesos de integración regional. Revista trabajo social. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000, n°70, p.137-150

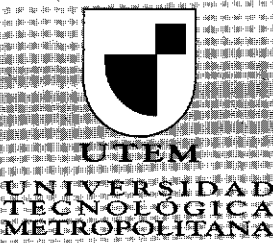
## **Competencias**

### *Libros*

**Alles, Martha Alicia.** Dirección estratégica de recursos humanos: gestión por competencias. Casos. Buenos Aires: Granica, 2000.

**Fletcher, Shirley.** Diseño de capacitación basada en competencias laborales. México: Panorama Editorial, 2000.

**Varios Autores.** Las competencias: clave para una gestión integrada de los recursos humanos. Bilbao: Deusto, 1996



UTEM  
UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA